



Asignatura: Métodos Cuantitativos II_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/metodos-cuantitativos-ii-econom/>

Métodos Cuantitativos II_20 (F. Económicas)

Descripción de la asignatura: El objetivo de esta asignatura es proporcionar los elementos básicos de álgebra lineal y de optimización, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

La asignatura es esencial para aprender la modelización cuantitativa de la realidad económica, y permite resolver problemas complejos con muchas variables (imposibles de sintetizar de forma intuitiva). Además, la asignatura ayuda a agilizar el razonamiento, estructurar la mente, facilitar el pensamiento abstracto y la capacidad de interrelación.

Facultad: Fac. Ciencias Económicas y Empresariales.

Departamento: Economía.

Titulaciones: ADE+DE; ADE+D

Tipo de asignatura: Básica.

ECTS: 6 (150 h)

Curso: 1º

Semestre: 2º

Idioma en el que se imparte: español

Fechas de inicio y fin: estándar del semestre acorde al calendario académico.

Profesores: Ignacio Rodríguez Carreño, irodriguez@unav.es, despacho 2080

Horario de clases y aulas:

Estudiantes presentes en el campus de Pamplona (*):



ADE+DE

- Lunes, de 8:00 a 10:00, aula 16 Edificio Amigos (presencial)

ADE+D

- Miércoles, de 12:00 a 14:00, aula 10 Edificio Amigos (presencial)

(* Si un alumno presenta síntomas de coronavirus o ha estado en contacto con alguien positivo y está a la espera del resultado de su prueba PCR, no debe acudir a la Universidad. En estos casos, el alumno tiene que seguir el protocolo marcado en la guía para estudiantes. Además, tendrá que comunicar su situación a Dirección de Estudios y a los profesores de la asignatura para que pueda seguir las clases online al igual que los alumnos que no están presentes en el campus de Pamplona.

Estudiantes exentos de presencialidad en el campus de Pamplona (CON SOLICITUD ADMITIDA POR DIRECCIÓN DE ESTUDIOS):

- con huso horario de España: seguirán las clases por videoconferencia (zoom) en los horarios que corresponden a su grupo
- con huso horario distinto de España: contarán con la grabación de algunas clases y recibirán otras por videoconferencia (zoom) en horarios convenientemente anunciados

Competencias

Competencias básicas:

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

CG3) Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

CG5) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

Competencias específicas (ADE):

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la



resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa

Programa

TEMA 1: Álgebra Lineal, matrices, determinantes y sistemas

1.1 Definición de matriz

1.2 Operaciones con matrices

1.3 Algunas clases de matrices

1.4 Determinantes.

1.5 Rango de una matriz

1.6 Matrices invertibles

1.7 Sistemas de ecuaciones lineales

1.8 Sistemas de ecuaciones no lineales

TEMA 2: Aplicaciones matriciales y de los sistemas de ecuaciones

2.1 Aplicaciones matriciales

2.2 Aplicaciones de los sistemas de ecuaciones

TEMA 3: Programación Lineal

3.1 Introducción

3.2 Modelo matemático: estructura de un problema de programación lineal

3.3 Solución gráfica. Región factible

3.4 Tipos de soluciones de un problema de programación lineal

3.5 Soluciones de punto vértice

TEMA 4: Funciones de varias variables

4.1. Funciones de dos variables



4.2. Funciones de varias variables

4.3 Derivadas parciales con 2 variables.

4.4. La regla de la cadena

4.5. Funciones implícitas

4.6. Funciones homogéneas y homotéticas. Teorema de Euler

4.7. Aproximaciones lineales. Diferenciales

4.8. Aplicaciones económicas: elasticidades

TEMA 5: Optimización de varias variables sin restricciones

5.1. Funciones de dos variables.

5.2. Puntos óptimos locales

5.3. Teorema de los valores extremos.

5.4 Condiciones suficientes

5.5. Conjuntos convexos. Funciones cóncavas y convexas

5.6. Tests de la derivada segunda para concavidad y convexidad: caso de dos variables y caso de n variables.

5.7. Aplicaciones económicas

TEMA 6: Optimización de varias variables con restricciones de igualdad

6.1. Formulación estándar del problema.

6.2. Método de sustitución o eliminación de variables

6.3 Método de los multiplicadores de Lagrange.

6.4. Significado del multiplicador

6.5. Condiciones suficientes.

6.6 Problema general

6.7 Teorema de la envolvente.



TEMA 7: Optimización de varias variables con restricciones de desigualdad

7.1. Formulación problemas no lineales. Kuhn -Tucker

Actividades formativas

En este apartado se detalla la metodología global de la asignatura y se estiman las horas de carga de trabajo del estudiante. Existirán actividades presenciales y no presenciales.

Video clases: (30 horas totales)

En este apartado se engloban las clases teóricas

- a. Clases teóricas. En 15 clases de 2 horas, se expondrán los puntos más importantes de cada tema de los apuntes de la asignatura dados por el profesor. Se expondrá la teoría de la asignatura acompañada de ejemplos y aplicaciones económicas.

Clases presenciales: (30 horas totales)

En este apartado se engloban las clases prácticas de problemas que se darán en grupos pequeños.

- a. Clases prácticas. En 15 clases de 2 horas se resuelven problemas claves y de dificultad avanzada de los distintos temas. Los alumnos estarán divididos en 2 grupos para asistir las clases presenciales.

Tutorías:

Durante cada semana del curso y acorde al calendario académico habrá 3 horas dedicadas a tutorías online en el horario que se indica en el apartado de horario de atención. Esas tutorías podrán servir para la resolución de dudas planteadas por los alumnos

Estudio personal: (74 horas)

La principal actividad no presencial será el estudio personal de la asignatura.

El número mínimo de horas estimadas son 74, si bien ese número podrá incrementarse en función del nivel del alumno y sus conocimientos previos sobre la materia.

Trabajos dirigidos: (4 horas)

Este apartado consta de las horas aproximadas destinadas a la preparación del



proyecto para la asignatura y a la presentación del proyecto. El proyecto se entregará al final del curso. El proyecto consiste en:

- a. Descripción y modelización de un problema real económico o social que se puede presentar en forma de un modelo matemático
- b. Resolución de ese problema usando los métodos aprendidos en la clase.

El proyecto se realizará en grupos de 3 personas elegidos por el profesor.

Evaluación: (10 horas)

Corresponde a las horas de examen y, las horas de pruebas en clase. En total a lo largo del curso, existirán 10 horas de examen escrito (tests, y parcial y final).

Evaluación

Política sobre la honradez

Valoramos la honradez. No puede haber confianza ni relaciones sociales significativas sin ella. Por tanto, la Facultad espera honradez y justicia de todos sus miembros: profesores, personal administrativo y alumnos. Las faltas de honradez se sancionarán de acuerdo con las Normas Universitarias sobre la Disciplina Académica de Alumnos de agosto de 2015 que incluyen la mentira, el copiar en los exámenes, y el plagio de trabajos escritos. Tomamos en serio estas faltas. Según su gravedad, se encargará de su sanción el profesor de la asignatura, el vice-decano de alumnos, y en casos muy graves, el vicerrector de alumnos.

Las sanciones incluyen:

- amonestaciones formales
- expulsión de la Universidad durante un período
- pérdida de convocatoria de exámenes
- pérdida de becas suspenso en la nota del trabajo o de la asignatura

Evaluación ordinaria:

SE2. Trabajos dirigidos:

Consistirá en la realización de proyecto de la asignatura que incluye trabajo en grupo que incluirá un video con una presentación sobre el mismo (20%)

SE3. Evaluación parcial de contenidos teóricos y prácticos:

1. Primer control intermedio. Consistirá en la realización de un examen de 1 hora y media de duración. Está previsto hacia la semana 4 del curso. Tendrá un valor del 15% de la nota final de la evaluación ordinaria.



2. Examen parcial. Consistirá en la realización de un examen de 2 horas de duración. Está previsto hacia la semana 7 del curso (22-26 de febrero). Cubrirá temas 1-3 de la asignatura. Tendrá un valor del 30% de la nota final de la evaluación ordinaria.
3. Segundo control intermedio. Consistirá en la realización de un examen de 1 hora y media de duración. Está previsto hacia la semana 12 del curso. Tendrá un valor del 15% de la nota final de la evaluación ordinaria.

SE4. Evaluación final de contenidos teóricos y prácticos:

En caso de que el primer parcial ha sido aprobado:

Cubrirá solo temas 4-7 de la asignatura. Tendrá un valor del 30% de la nota final de la evaluación ordinaria y consistirá en la realización de un examen de 2 horas de duración.

En caso de que el primer parcial ha sido suspendido el control se realizará en dos etapas:

1. Cubrirá los temas 1-3. Consistirá en la realización de un examen de 2 horas de duración.
2. Cubrirá los temas 4-7. Consistirá en la realización de un examen de 2 horas de duración.

La nota media de los dos exámenes tendrá un valor del 30% de la nota final de la evaluación.

Evaluación extraordinaria:

En caso de no aprobar la asignatura y utilizar la convocatoria extraordinaria, los porcentajes del sistema de evaluación pasarán a ser:

SE2. Trabajos dirigidos: 5%

SE3. Controles intermedios: Control 1 (10%), Control 2 (10%), Examen parcial (15%). Total: 35%

SE4. Evaluación final presencial de contenidos teóricos y prácticos: El alumno/a volverá a examinarse de un examen final de 3 horas de duración que incluirá todos los temas. Tendrá un valor del 60% de la nota final de la evaluación extraordinaria

Bibliografía y recursos



Bibliografía y Recursos

Quantitative Methods II for Economics and Business Administration Students.
Ignacio Rodríguez & Anastasia Terskaya

Matemáticas para la Economía. Jarne G., Pérez-Grasa I., Minguillón E. Ed. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Mathematics for Economists. Carl P. Simon and Lawrence Blume. WW Norton & Co. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Essential Mathematics for Economic Analysis. Knut Sydsaeter, Peter Hammond, Arne Strøm and Andrés Carvajal. Fifth Edition. Ed. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Matemáticas para la Economía. Programación Matemática y Sistemas Dinámicos. Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguillón, Gloria Jarne. Ed. McGrawHill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fundamental methods of mathematical economics/Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright. Boston, Mass.: McGraw-Hill/Irwin. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Economic growth. Barro, R. J., Barro, R. J., Sala-i-Martin, X., & Xavier, MIT press 2004 [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Las tutorías se realizarán online en los siguientes horarios:



Universidad
de Navarra

D. Ignacio Rodríguez Carreño, irodriguez@unav.es:

Lunes de 15:30 a 18:30 h. Despacho 2080, hilera-segunda planta.



**Asignatura: Régimen constitucional español. Fuentes del
Derecho (Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/regconstitucional/>

Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho (Doble)

El Derecho Constitucional se ocupa de la organización del poder en la comunidad política, los modos de producción del Derecho y las relaciones elementales entre el Estado y los ciudadanos: en definitiva, de lo que un prestigioso constitucionalista ha calificado como "la forma del poder". Para cumplir su cometido, el Derecho Constitucional contemporáneo parte del postulado básico de que la finalidad última del orden jurídico es garantizar la dignidad inviolable de la persona humana y los derechos que le son inherentes.

"*Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho*" es una de las dos asignaturas básicas del programa académico dedicadas al Derecho Constitucional. Concretamente, es la materia en que se estudia la organización del poder y los modos de producción jurídica.

En sus lecciones introductorias, la asignatura se centra en el estudio de los rasgos fundamentales de la Constitución Española. Posteriormente, un buen número de lecciones se ocupa de la distribución del poder entre los distintos órganos constitucionales. En tercer lugar se estudia el proceso de creación del Derecho, reflejo de la división de poderes en el seno del Estado y de la integración de éste en la Unión Europea. Por último, se examina la división territorial del poder entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Nombre de la asignatura: Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho

- **Facultad:** DERECHO
- **Área:** Derecho Constitucional
- **Titulación:** Derecho
- **Curso:** 1º
- **Duración (trimestral, anual):** semestral (segundo semestre)
- **Carácter:** básica
- **Número de créditos:** 6 ECTS
- **Numero de horas de trabajo del alumno:** (6*25-30) 150-180 horas aprox.



- **Requisitos (haber cursado):** ninguno
- **Profesor responsable de la asignatura:** Prof. Dr. Angel J. Gómez Montoro
- **Profesores que la imparten:** Prof. Dr. Angel J. Gómez Montoro
- **Horario de atención de alumnos:** Miércoles 13..00 a 14.00
- **Plan de estudios:** Derecho 2008
- **Idioma en que se imparte:** castellano
- **Módulo y materia:** Módulo I. Fundamentos de ciencias sociales y jurídicas: instituciones jurídicas básicas
- **Horario de clases:** Miércoles 8.00-10.00 (Grupo A) y Miércoles 10.000.-12.00 (Grupo B)
- **Aula:** Edificio Amigos: Grupo A Aula B1/Grupo B Aula 15

Competencias

CONOCIMIENTO Y ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS

El alumno debe:

- Conocer el significado y las exigencias del Estado Constitucional y su vinculación con la defensa de la dignidad de la persona y sus derechos y libertades.
- Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
- Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y sus particularidades en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
- Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
- Entender el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar la posición de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho: sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y las relaciones entre ellas.
- Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Comprender el papel del Derecho Europeo y su incidencia en el ordenamiento nacional.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.



- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximarse al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista constitucional, posee la integración de España en la Unión Europea

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES

El alumno debe:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales.
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y de los temas cuyo estudio se remite al libro.
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política.
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Constitucional.
- Manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional.
- Leer y extraer la información principal de las sentencia del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo.
- Comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita.
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria.
- Conocer los problemas actuales relacionados con los contenidos estudiados en la asignatura.
- Adquirir un hábito de trabajo personal y en equipo continuado.

Véase: http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

Programa

REGIMEN CONSTITUCIONAL ESPAÑOL. FUENTES DEL DERECHO



I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1. La Constitución Española de 1978

1. Presupuestos del Régimen Constitucional Español. En particular, la transición y el proceso constituyente
2. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido
3. La reforma de la Constitución
4. La defensa de la Constitución. En especial, la defensa extraordinaria

Lección 2. Las decisiones fundamentales de la Constitución: forma de estado y forma de gobierno

1. El Estado de Derecho
2. El Estado democrático: sufragio, partidos políticos y referéndum
3. El Estado social
4. El Estado autonómico



II. RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DE PODERES

Lección 3. La Corona

1. La Monarquía parlamentaria como forma de gobierno
2. El Jefe del Estado. Las funciones del Rey
3. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El refrendo.
4. La sucesión a la Corona. Regencia y tutela del Rey menor

Lección 4. Las Cortes Generales: Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales
2. La composición del Congreso y del Senado
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente. Desarrollo de las sesiones.
4. La organización de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios: incompatibilidades y prerrogativas



Lección 5. Las funciones de las Cortes Generales

1. La función legislativa: el procedimiento ordinario
2. Procedimientos legislativos especiales
3. La función presupuestaria
4. La confianza parlamentaria
5. Función de control: mecanismos ordinarios de control político

Lección 6. El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno
2. La estructura del Gobierno y el estatuto de sus miembros
3. La formación y el cese del Gobierno
4. Funciones del Gobierno
5. El Consejo de Estado



Lección 7. El Poder Judicial y el Ministerio Fiscal

1. Poder Judicial y función jurisdiccional
2. El estatuto constitucional del juez
3. La estructura del Poder Judicial. Aspectos constitucionales
4. El Consejo General del Poder Judicial
5. El Ministerio Fiscal

Lección 8. El Tribunal Constitucional

1. Concepto y naturaleza
2. La composición del Tribunal Constitucional
3. La organización interna del Tribunal y el estatuto de sus miembros
4. Las funciones del Tribunal Constitucional

III. FUENTES DEL DERECHO

Lección 9. La Constitución y los tratados internacionales



1. La Constitución como norma suprema
2. Tipos de normas constitucionales y modos de vinculación
3. La interpretación constitucional y la lucha por la Constitución
4. Los tratados internacionales

Lección 10. La ley

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria
2. La reserva de ley
3. La ley orgánica

Lección 11. La potestad normativa del Gobierno

1. El decreto-ley
2. El decreto-legislativo
3. La potestad reglamentaria
4. Relaciones entre ley y reglamento



IV. ESTADO AUTONÓMICO.

Lección 12. Principios y formación del Estado Autonómico

1. Los principios constitucionales del Estado autonómico
2. Formación y desarrollo del Estado autonómico (I): generalización y homogeneización de la autonomía
3. Formación y desarrollo del Estado autonómico (II): De la ruptura del consenso al desafío independentista

Lección 13. Distribución de competencias y Derecho de las Comunidades Autónomas

1. La distribución constitucional de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas
2. El Estatuto de Autonomía como norma superior de las Comunidades Autónomas
3. La ley autonómica y el reglamento autonómico
4. Colaboración y conflicto entre el Estado y las Comunidades Autónomas

Lección 14. La organización de las Comunidades Autónomas



1. El sistema de gobierno de las Comunidades Autónomas
2. La financiación de las Comunidades Autónomas
3. La autonomía local

V. INTEGRACIÓN SUPRANACIONAL: LA UNIÓN EUROPEA

Lección 15. Derecho constitucional europeo

1. Introducción
2. Órganos y normas de la Unión Europea
3. La «constitucionalización» de la Unión Europea
4. Las competencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Actividades formativas

* Esta sección no es definitiva, por lo que su contenido está sujeto a cambios.

DINAMICA DE LAS CLASES

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología se seguirá el siguiente plan:

- En cada clase se verá un tema: no se tratarán todas las cuestiones sino las más relevantes en cada caso
- Para ello, es imprescindible que el estudiante lo haya leído con detenimiento



antes de la clase

- Además, para cada tema se pondrán varias preguntas que hay que llevar preparadas; el profesor preguntará cada día a varios estudiantes y esas intervenciones valdrán un **20% de la nota final (2 puntos)**
- Se harán además en clase **dos casos prácticos** (valdrá **cada uno 1 punto** de la nota final):
 - Antes de la sesión práctica, los alumnos recibirán indicaciones precisas sobre el tema del caso práctico y la jurisprudencia constitucional e internacional que deben estudiar para prepararla.
 - Los casos prácticos se repartirán y se resolverán en clase
 - Para resolverlos, los alumnos podrán utilizar tanto las leyes políticas como la jurisprudencia recomendada por el profesor. Las cuestiones planteadas en los casos se referirán tanto a aspectos objetivos de estricta aplicación legal como a aspectos discutibles del caso.

PRUEBAS TEÓRICAS DE CONOCIMIENTO:

- Se realizará una prueba teórica de conocimiento (tipo test) que valdrá **1 punto** de la nota final

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

* Esta sección no es definitiva, por lo que su contenido está sujeto a cambios.

- 30 horas de sesiones presenciales
- 60 h: preparación de teoría y estudio.
- 60 h: preparación de sesiones prácticas.

Evaluación

* Esta sección no es definitiva, por lo que su contenido está sujeto a cambios.

EVALUACIÓN CONTINUADA:

50% (5 puntos) calificaciones de curso:

- Un **20%** (2 puntos) de la nota final corresponden a los dos **casos prácticos** (1 punto cada 1)
- Un **10%** (1 punto) de la nota final corresponde a una prueba de conocimiento tipo **test** que se hará el día 3 de marzo
- Un **20%** (2 puntos) de la nota final corresponde a la **participación en clase**



sobre las preguntas que se formularán para cada tema

EXAMEN FINAL:

50% (5 puntos) examen final:

- El examen final constará de **tres preguntas de desarrollo** (1 punto cada una) y un **caso práctico** (2 puntos). Es necesario sacar un mínimo de **2 puntos** para hacer media con las notas del curso; de no sacarse ese mínimo, hay que acudir a la convocatoria extraordinaria.
- Si hubiera problemas para realizar el examen presencialmente, tanto la parte teórica como la práctica se evaluará mediante sendos tests

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO

Para el examen extraordinario de junio el alumno conserva la nota del curso. La nota del examen extraordinario suple, por lo tanto, la del examen final (50% de la asignatura)

Bibliografía y recursos

Materiales para la asignatura:

- SIMÓN YARZA, F., *Régimen constitucional español y sistema de fuentes del Derecho*, 2020 (puedes descargarlo: [Lineamientos régimen constitucional español y fuentes del Derecho.pdf](#))
- Es imprescindible manejar la Constitución y las principales leyes de desarrollo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía básica:

- DÍEZ-PICAZO, L.M., *Ordenamiento Constitucional Español*, Tirant lo Blanch, Valencia 2020 [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)
- CASTELLA ANDREU, J..M., *Derecho Constitucional Básico*, Huygens, Barcelona (*última edición*). [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2016\)](#) , [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2015\)](#)

Bibliografía complementaria:

- ARAGÓN REYES, M., y AGUADO RENEDO, C. (coords.), *Temas básicos de Derecho constitucional .Tomo I: Constitución, Estado constitucional, partidos y elecciones y fuentes del Derecho*, Civitas, Madrid, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas en 10*



lecciones, Eunsa, Pamplona, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#).

- CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, McGraw Hill, Madrid, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Algunos enlaces de interés:

- [Constitución Política Española](#)
- [Disposiciones de carácter general de ámbito estatal \(desde 1960\) y europeo \(desde 1952\) y normativa autonómica con rango de ley.](#)
- [Sitio oficial del Congreso de los Diputados](#)
- [Sitio oficial del Senado de España](#)

Bases de datos con legislación y jurisprudencia:

- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Español](#). Página oficial del Tribunal Constitucional que nos permite localizar sentencias desde el año 2000 y autos desde el 2002. Además nos da acceso a las últimas sentencias publicadas por este Tribunal.
- [Vlex](#). Base de datos de legislación y jurisprudencia española, comunitaria y extranjera a texto completo. Incluye además, publicaciones jurídicas españolas (libros y revistas) a texto completo.
- [Aranzadi Instituciones \(Westlaw\)](#). Servicio Jurídico Online con completa información legislativa y jurisprudencial de todos los ámbitos nacionales.
- [La Ley Digital](#) Base de datos jurídica que incluye la jurisprudencia, legislación, bibliografía (con todos los artículos doctrinales publicados en el Diario de LA LEY desde 1985, a texto completo, y multitud de referencias bibliográficas de otras publicaciones jurídicas.).
- [European Union Legal Database \(EUR-Lex\)](#). Ofrece acceso directo y gratuito a la legislación y jurisprudencia de la Unión Europea.
- [Legislación Histórica de España](#). Recoge toda clase de normas, incluyendo la legislación promulgada en nombre de los príncipes que reinaron en parte o todo el actual territorio español. Comienza con los códigos góticos, continúa con las leyes de los reyes medievales y las de la Monarquía de España.
- [Lexis-Nexis](#). Contiene legislación, jurisprudencia y doctrina jurídica de los Estados Unidos de América y de algunos países de la Commonwealth, principalmente.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Previa cita con el profesor. Escribir a gmontoro@unav.es



Asignatura: Contabilidad I B (F. Económicas_20)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/contabilidad-1-beconom/>

CONTABILIDAD I B_2020

CURSO 2020-2021

PRESENTACION

Contabilidad I presenta el primer contacto del alumno con los conceptos básicos asociados a la contabilidad financiera o externa. El objetivo global de esta asignatura es iniciar al estudiante en los aspectos básicos del método contable, así como los rasgos generales de las anotaciones de mayor relieve y de su ciclo, con la finalidad de elaborar estados que sinteticen la situación patrimonial, financiera y económica de la empresa y sirvan para la toma de decisiones empresariales con base fundamentada.

Se trata de que el alumno adquiera criterios para obtener información relevante y analizar problemáticas empresariales. El alumno una vez cursada dicha asignatura debería conocer los elementos que forman parte de la contabilidad como sistema de información y como lenguaje y haber adquirido una visión global del ciclo contable. Para ello, se pretende realizar un estudio de los pasos que conforman dicho ciclo contable y sus operaciones más relevantes de acuerdo con la normativa del Plan General de Contabilidad.

CURSO 2019 – 2020

- **Carácter:** Básica.
- **ECTS:** 6.
- **Curso y semestre:** Primer Curso - primer semestre.
- **Idioma:** Castellano.



- **Título:** Dobles grados (Derecho + ADE ó ECO).
- **Módulo I:** Contabilidad y Finanzas.
- **Materia I.1:** Contabilidad.
 - **Profesor responsable de la asignatura:** Iñaki Antoñanzas – iabaztan@funa.es
- **Horario:** lunes y jueves (de 08:00h a 09:45h)
- **Aula:** 6 Facultad de Comunicación (lunes) y 5 Facultad de Comunicación (jueves).
- **Disciplina:** [University regulations regarding academic discipline apply.](#)

Fecha inicio de la asignatura: 3 de septiembre.

Fecha fin de la asignatura: 26 de diciembre.

Competencias

Objetivos de contenidos

Contabilidad I es la primera parte de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra. El alumno, no teniendo nociones previas de Contabilidad, al final del semestre académico debe adquirir un nivel básico y general de conocimientos contables.

Con esta finalidad, el programa de la primera parte, queda dividido en dos grandes bloques: "Fundamentos de la Contabilidad", y "La Información Contable: enfoque global".

En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran la Contabilidad como sistema de información y forma de lenguaje.

En el segundo bloque el alumno debe conocer la necesidad de la planificación y



organización de la información contable, para pasar a estudiar el Plan General de Contabilidad y el registro de la información contable ajustada a dicho Plan.

Para conseguir los objetivos anteriormente mencionados, el alumno desarrollará las siguientes competencias, mediante la asistencia y participación en las clases teóricas, el trabajo personal a través del estudio, la realización de supuestos prácticos y ejercicios de manera individual y la participación en las tareas en grupo:

Competencias generales:

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Competencias específicas:

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.

PROGRAMA

TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

- 1.- ¿Qué es la Contabilidad?
- 2.- Características y objeto de la Contabilidad
- 3.- La Contabilidad Financiera

TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable

- 1.- El Método Contable:
- 2.- El Balance de Situación y el Patrimonio.
- 3.- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El Resultado del ejercicio.
- 4.- El registro contable de las operaciones



- 5.- Las fases del Ciclo Contable
- 6.- Ejemplo de un Ciclo Contable completo.

TEMA 3: Normalización Contable

- 1.- Introducción
- 2.- Concepto de normalización contable. La normalización contable en España: el PGC
- 3.- Estructura del Plan General de Contabilidad español
- 4.- Los principios contables en el Marco Conceptual del PGC
- 5.- Definiciones y relaciones contables de las Cuentas: 5ª parte del PGC

TEMA 4: Representación normalizada del Ciclo Contable con el PGC I: Operaciones Corrientes I.

- 1.- Repaso de conceptos básicos
- 2.- Operaciones Corrientes con Gastos e Ingresos
- 3.- El ajuste de Variación de Existencias

TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC II. Las operaciones Corrientes II.

- 1. Operaciones Comerciales
- 2. El tratamiento contable del IVA
- 3. Los Gastos de Personal

TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC III. Las operaciones de cierre del ejercicio

- 1. Las Reclasificaciones de las Cuentas
- 2. Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas



3. La Amortización del Inmovilizado
4. La contabilización de Deterioros
5. El ajuste de Variación de Existencias
6. El Impuesto sobre Sociedades

TEMA 7: Presentación de los Estados Contables

1. Las operaciones de cálculo del Resultado y de cierre del Ejercicio
2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias
3. El Balance de Situación
4. La distribución del Resultado

MATERIAL NECESARIO PARA SEGUIR LAS CLASES: TEXTO DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD APROBADO POR EL REAL DECRETO 1514/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología

- a. Clases teóricas: 28 horas. En estas clases, el profesor explica los fundamentos teóricos sobre los que se asienta la contabilidad.

El profesor plantea y resuelve ejemplos que servirán para aplicar los conocimientos explicados, del mismo modo realizará preguntas cortas para comprobar si se han entendido conceptos de temas anteriores o cuestiones del tema que se está exponiendo, con la finalidad de propiciar la participación.

- a. Clases prácticas: 18 horas.

En las clases prácticas se trabajará sobre la base de supuestos y ejercicios

planteados para la asignatura.

Se resolverán algunos de ellos, de una forma participativa, de tal manera que el profesor irá lanzando preguntas que los alumnos irán tratando de responder, llegando hasta la solución de los ejercicios.

- a. Trabajo en grupo: 10 horas.

Cada grupo quedará conformado por cuatro/cinco personas y cuya composición será de libre elección entre los alumnos.

Al final del semestre se les facilitará a los alumnos las Cuentas Anuales de una sociedad real. Cada grupo realizará y presentará al final del semestre un informe breve sobre la situación económica y financiera de dicha sociedad basándose en la información contenida en esas Cuentas Anuales.

- a. Pruebas planificadas: 10/15 minutos cada una. Serán cuatro pruebas cortas cuyo objetivo es hacer una evaluación continua de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
- b. Examen parcial: 1,5 horas, de los temas 1 a 4 del temario.
- c. Examen final: 2,5 horas, del todo el temario de la asignatura.

EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

La calificación final de la asignatura se calculará conforme a los siguientes elementos evaluables y ponderaciones:

1. Pruebas planificadas: 20%
2. Examen parcial: 20%
3. Trabajo en grupo: 10% (*)
4. Examen final: 50%.

Convocatoria Extraordinaria

1. Pruebas planificadas: 15%
2. Examen parcial: 15%
3. Trabajo en grupo: 5%
4. Examen final: 65%.



(*) Las notas de la convocatoria ordinaria obtenidas en: pruebas planificadas, examen parcial y trabajo en grupo ponderan en la convocatoria extraordinaria con distintos porcentajes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS:

Bibliografía básica

- Alfonso López, J. L., Acedo Gallardo, F., López Espinosa, G. y Mollá Cots, S. (2009): ***La Contabilidad Financiera. Guía Pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007.***

Editorial Aranzadi - Thomson Reuters.

Bibliografía complementaria:

- López Espinosa, G., Acedo Gallardo, F., Alfonso López, J.L., Forner Rodríguez, C., Garrido Miralles, P., Iborra Torregrosa, V., Iñiguez Sánchez, R., Izquierdo Martín, D., López Alberts, H., Poveda Fuentes, P., Ragué Santos de La Madrid, J., Torres Sempere, J. y Vaelló Sebastiá, T.

(2008): ***Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General Contable.***
Editorial Aranzadi - Thomson Reuters.

Textos legales:

- *Plan General de Contabilidad 2007. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre.*
- LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.



HORARIOS DE ATENCIÓN

El horario de atención se concertará con el profesor de la asignatura de manera individual, realizando la solicitud pertinente de manera previa, enviando un e-mail a Iñaki Antoñanzas (iabaztan@funa.es).

Competencias

Competencias

Objetivos de contenidos

Contabilidad I es la primera parte de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra. El alumno, no teniendo nociones previas de Contabilidad, al final del semestre académico debe adquirir un nivel básico y general de conocimientos contables.

Con esta finalidad, el programa de la primera parte, queda dividido en dos grandes bloques: "Fundamentos de la Contabilidad", y "La Información Contable: enfoque global".

En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran la Contabilidad como sistema de información y forma de lenguaje.

En el segundo bloque el alumno debe conocer la necesidad de la planificación y organización de la información contable, para pasar a estudiar el Plan General de Contabilidad y el registro de la información contable ajustada a dicho Plan.



Para conseguir los objetivos anteriormente mencionados, el alumno desarrollará las siguientes competencias, mediante la asistencia y participación en las clases teóricas, el trabajo personal a través del estudio, la realización de supuestos prácticos y ejercicios de manera individual y la participación en las tareas en grupo:

Competencias generales:

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Competencias específicas:

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.

Programa

PROGRAMA

TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

- 1.- ¿Qué es la Contabilidad?
- 2.- Características y objeto de la Contabilidad
- 3.- La Contabilidad Financiera

TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable

- 1.- El Método Contable:
- 2.- El Balance de Situación y el Patrimonio.
- 3.- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El Resultado del ejercicio.
- 4.- El registro contable de las operaciones
- 5.- Las fases del Ciclo Contable



6.- Ejemplo de un Ciclo Contable completo.

TEMA 3: Normalización Contable

- 1.- Introducción
- 2.- Concepto de normalización contable. La normalización contable en España: el PGC
- 3.- Estructura del Plan General de Contabilidad español
- 4.- Los principios contables en el Marco Conceptual del PGC
- 5.- Definiciones y relaciones contables de las Cuentas: 5ª parte del PGC

TEMA 4: Representación normalizada del Ciclo Contable con el PGC I: Operaciones Corrientes I.

- 1.- Repaso de conceptos básicos
- 2.- Operaciones Corrientes con Gastos e Ingresos
- 3.- El ajuste de Variación de Existencias

TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC II. Las operaciones Corrientes II.

1. Operaciones Comerciales
2. El tratamiento contable del IVA
3. Los Gastos de Personal

TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC III. Las operaciones de cierre del ejercicio

1. Las Reclasificaciones de las Cuentas
2. Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas
3. La Amortización del Inmovilizado



4. La contabilización de Deterioros
5. El ajuste de Variación de Existencias
6. El Impuesto sobre Sociedades

TEMA 7: Presentación de los Estados Contables

1. Las operaciones de cálculo del Resultado y de cierre del Ejercicio
2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias
3. El Balance de Situación
4. La distribución del Resultado

MATERIAL NECESARIO PARA SEGUIR LAS CLASES: TEXTO DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD APROBADO POR EL REAL DECRETO 1514/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE.

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología

1. Clases teóricas: 28 horas. En estas clases, el profesor explica los fundamentos teóricos sobre los que se asienta la contabilidad.

El profesor plantea y resuelve ejemplos que servirán para aplicar los conocimientos explicados, del mismo modo realizará preguntas cortas para comprobar si se han entendido conceptos de temas anteriores o cuestiones del tema que se está exponiendo, con la finalidad de propiciar la participación.

2. Clases prácticas: 18 horas.

En las clases prácticas se trabajará sobre la base de supuestos y ejercicios planteados para la asignatura.



Se resolverán algunos de ellos, de una forma participativa, de tal manera que el profesor irá lanzando preguntas que los alumnos irán tratando de responder, llegando hasta la solución de los ejercicios.

3. Trabajo en grupo: 10 horas.

Cada grupo quedará conformado por cuatro/cinco personas y cuya composición será de libre elección entre los alumnos.

Al final del semestre se les facilitará a los alumnos las Cuentas Anuales de una sociedad real. Cada grupo realizará y presentará al final del semestre un informe breve sobre la situación económica y financiera de dicha sociedad basándose en la información contenida en esas Cuentas Anuales.

4. Pruebas planificadas: 10/15 minutos cada una. Serán cuatro pruebas cortas cuyo objetivo es hacer una evaluación continua de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
5. Examen parcial: 1,5 horas, de los temas 1 a 4 del temario.
6. Examen final: 2,5 horas, del todo el temario de la asignatura.

Evaluación

Convocatoria Ordinaria

La calificación final de la asignatura se calculará conforme a los siguientes elementos evaluables y ponderaciones:

1. Pruebas planificadas: 20%
2. Examen parcial: 20%
3. Trabajo en grupo: 10% (*)



4. Examen final: 50%.

Convocatoria Extraordinaria

1. Pruebas planificadas: 15%
2. Examen parcial: 15%
3. Trabajo en grupo: 5%
4. Examen final: 65%.

(*) Las notas de la convocatoria ordinaria obtenidas en: pruebas planificadas, examen parcial y trabajo en grupo ponderan en la convocatoria extraordinaria con distintos porcentajes.

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS:

Bibliografía básica

- Alfonso López, J. L., Acedo Gallardo, F., López Espinosa, G. y Mollá Cots, S. (2009): ***La Contabilidad Financiera. Guía Pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007.*** [Localízalo en la Biblioteca](#)

Editorial Aranzadi - Thomson Reuters.

Bibliografía complementaria:

- López Espinosa, G., Acedo Gallardo, F., Alfonso López, J.L., Forner Rodríguez, C., Garrido Miralles, P., Iborra Torregrosa, V., Iñiguez Sánchez, R., Izquierdo



Universidad
de Navarra

Martín, D., López Alberts, H., Poveda Fuentes, P., Ragué Santos de La Madrid, J., Torres Sempere, J. y Vaelló Sebastián, T.

(2008): ***Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General Contable***. Editorial Aranzadi - Thomson Reuters. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Textos legales:

- *Plan General de Contabilidad 2007. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre.*
- LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

HORARIOS DE ATENCIÓN

El horario de atención se concertará con el profesor de la asignatura de manera individual, realizando la solicitud pertinente de manera previa, enviando un e-mail a Iñaki Antoñanzas (iabaztan@funa.es).



Asignatura: CORE- Antropología I (Económicas-ISSA) grupo B

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/antropologiaeconomb/>

CORE- Antropología I (Económicas-ISSA) grupo B

Descripción de la asignatura: Mediante la enseñanza de la Antropología se pretende que el estudiante conozca qué y quién es el hombre, desde su origen hasta su muerte, analizando algunas de sus características más importantes, tanto individualmente -su capacidad de conocer y de amar, su libertad y su conciencia-, como en sus relaciones interpersonales -amistad, vida social, trabajo y familia

Nombre de la asignatura: Antropología I (Económicas e ISSA) grupo B

Curso: 1º (ADEb+D, ADEb2, ECOb+D, ADE+D, Adb+D, Ecb+D, Asistencia de dirección)

Duración: Semestral

Número de créditos ECTS: 3

Profesor: D. Manuel Valdés Mas (mvaldesm@unav.es)

Horario: martes 10,00-12,00.

Aula: Edificio Amigos, Planta 0, Aula 01

Asesoramiento: cita por e-mail

Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

Modulo: IV Contexto humanístico. Materia: IV.1. Core Curriculum (Económicas).

Módulo: 4 Formación personal y social. Materia: 4.1 Antropología y Ética (ISSA).

Competencias

**PARA EL DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADE:
COMPETENCIAS**



CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias transversales:

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

PARA EL GRADO EN ASISTENCIA DE DIRECCIÓN:

CT1: Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Programa

Tema 1. El hombre como ser vivo. La vida sensitiva.

Tema 2. El hombre como ser intelectual. Lenguaje y voluntad.

Tema 3. La afectividad humana: emociones y sentimientos.

Tema 4. Ciencia, valores y búsqueda de la verdad.

Tema 5. Relaciones interpersonales: enamoramiento, amor y amistad.

Tema 6. Sexualidad humana, matrimonio y familia.

Actividades formativas

Esta información estará disponible para finales de agosto

Evaluación

En la asignatura se combinarán las cuestiones teóricas que exponga el profesor con la discusión de textos sobre diversos temas que habrá que leer y analizar en clase.

La distribución de carga del alumno será la siguiente:

a) Horas de clase presencial teórica y práctica: 15 horas

b) Lecturas seminarios: 5 horas

c) Lectura libro opcional: 15 horas



d) Preparación exposición: 5 horas

e) Estudio personal: 35 horas

TOTAL: 75 horas (= 3 ECTS)

Evaluación:

1. Participación y asistencia activa en clases: 10%.
2. Seminarios lecturas (2 sesiones): 15%
3. Exposición al final del cuatrimestre: 15%.
4. Lectura y entrevista del libro "Martes con mi viejo profesor": 10% (deberá hacerse antes del examen del 30 de noviembre. No se examinará a más de diez personas por semana).
5. Examen parcial que tendrá lugar el **lunes 14 de diciembre en el Aula 11 del Edificio Amigos a las 16:00**: 50% (se deberá superar el examen para poder aprobar la asignatura).

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA ANTROPOLOGÍA

1. MANUAL DE LA ASIGNATURA:

Yepes S., Ricardo y Aranguren E., Javier, *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. LIBRO DE LECTURA:

Albom M., *Martes con mi viejo profesor*, Maeva, Madrid 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

3. OTROS MANUALES DE ANTROPOLOGÍA:

Ayllón, José Ramón, *Antropología filosófica*, Ariel, Barcelona 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Burgos, Juan Manuel, *Antropología Breve*, Palabra, Madrid 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Corazón, Rafael, *Por qué pensar si no es obligatorio. Una introducción al pensamiento filosófico*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Cuadrado, José Ángel, *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lorda, Juan Luis, *Fundamentos de Antropología*, Universidad de Navarra 16ª



edición, Pamplona 2016.

Lorda, Juan Luis, *Curso de humanismo*, Universidad de Navarra, Pamplona 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=LKDBumqzKa4>

Pérez de Laborda, Miguel; Soler Gil, Francisco José y Vanney, Claudia E. (Editores), *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*, Eunsa, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sellés, Juan Fernando, *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sellés, Juan Fernando; y Fidalgo, José Manuel, *Antropología filosófica: la persona humana*, Eunsa, Manuales del ISCR, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Valverde, Carlos, *Antropología filosófica*, Edicep, Valencia 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

4. OTRA BIBLIOGRAFÍA:

Aguiló, Alfonso, *Educación el carácter*, Palabra, Madrid 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aguiló, Alfonso, *Educación los sentimientos*, Palabra, Madrid 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Alter, Adam, *Irresistible. ¿Quién nos ha convertido en yonquis tecnológicos?*, Paidós, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Álvarez de las Asturias, Nicolás, Buch, Lucas, Álvarez de las Asturias, María, *Una decisión original. Guía para casarse por la Iglesia*, Palabra, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Anderson, Carl A. y Granados, José, *Llamados al amor. Teología del cuerpo en Juan Pablo II*, Didaskalos, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Arribas, Pablo, *El universo de lo sencillo. 50 reflexiones para crecer y amar como valientes*, Nube de tinta, Madrid 2016.

Arribas, Pablo, *Cabeza, corazón y tripa. Amar es fácil si sabes cómo, cuándo y con quién*, Nube de tinta, Madrid 2017.

Artigas, Mariano, Turbón, Daniel, *Origen del hombre. Ciencia, Filosofía y Religión*, Eunsa, Pamplona 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ayala, Francisco J., *Evolución para David*, Laetoli, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brage, José, *Cuerpos de gloria. Introducción a la Teología del cuerpo de Juan Pablo II*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Brizendine, Louann, *El cerebro femenino. Comprender la mente de la mujer a través de la ciencia*, RBA Bolsillo, Barcelona 2018.

Brown, Brené, *Los dones de la imperfección*, Gaia, Madrid 2019.

Burggraf, Jutta, *Libertad vivida con la fuerza de la fe*, Rialp, Madrid 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Burke, Cormac, *Luces y sombras del amor*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Castillo, Gerardo, *Confidencias de casados, famosos y felices. Claves para crecer como matrimonio*, Amat, Barcelona 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, Nicholas, *Superficiales. ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*, Taurus, Barcelona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, Nicholas, *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*, Taurus, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cerioti, Mariolina, *Erótica y materna. Un viaje al universo femenino*, Rialp, Madrid 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cerioti, Mariolina, *Masculino. Fuerza, eros, ternura*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cerioti, Mariolina, *La familia imperfecta. Como convertir los problemas en retos*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Chapman, Gary D., *Los cinco lenguajes del amor: el secreto del amor que perdura*, Unilit, Miami, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Chapman, Gary D., *Lo que me hubiese gustado saber antes de casarme*, Portavoz, Michigan, 2010.

Chiclana Actis, Carlos, *Atrapados en el sexo: el amargo placer de la hipersexualidad*, Almuzara, Córdoba 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Conen, Cristian, *El amor en tu camino de vida (diálogo con jóvenes de Grupo Sólido acerca del amor sexuado)*, Dunken, Buenos Aires 2017.

Contreras, José María, *Si de verdad me quieres*, Yumelia, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Contreras, José María, *El conocimiento del otro. El noviazgo*, Teconte, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Contreras, José María, *Pequeños secretos de la vida en común*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Dyer, Wayne, *Tus zonas erróneas*, Penguin Random House, Barcelona 2018.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Evert, Crystalina, *Feminidad pura*.

Evert, Jason y Crystalina, *Cómo encontrar a tu alma gemela sin perder tu alma*, Totus Tuus, Denver 2015.

García-Morato, Juan Ramón, *Creados por amor, elegidos para amar*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García-Morato, Juan Ramón, *Crece, sentir, amar: afectividad y corporalidad*, Eunsa, Pamplona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Goleman, Daniel, *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gottman, John y Silver, Nan, *Siete reglas de oro para vivir en pareja*, Random House Mondadori, Barcelona 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Grosjean, Pierre-Hervé, *Amar, pero ahora en serio*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Grün, Anselm, *La escuela de las emociones*, SalTerrae, Santander 2014.

Guardini, Romano, *Las etapas de la vida*, Palabra, Madrid 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Guardini, Romano, *Una ética para nuestro tiempo*, Lumen, Argentina, 1963. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Guardini, Romano, *Cartas sobre la formación de sí mismo*, Palabra, Madrid 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Havard, Alexandre, *Creados para la grandeza*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Havard, Alexandre, *Del temperamento al carácter. Cómo convertirse en un líder virtuoso*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hernández Urigüen, Rafael, *Noviazgo: ¿seguros? Ideas para acertar*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Irala, Jokin de, *El valor de la espera*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Leonardi, Mauro, *Como Jesús: la amistad y el don del celibato apostólico*, Palabra, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Lewis, C.S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia*, Eunsa, Pamplona 2013.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano*, Eunsa, Pamplona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lopez Recalde, Ana, Lopez-Goñi, Ignacio y Diaz Suárez, Azucena, *Princesas de cristal*, Arcopress, España 2019. [Localízalo en la Biblioteca"](#)

[target=" blank">Localízalo en la Biblioteca](#)

Manglano, José Pedro, *Construir el amor. Es posible si sabes cómo*, Madrid 2017.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Marín, José María, Sánchez-Cervera, Javier y Sanz, Jaime, *¿Has pasado la itv en tu matrimonio?*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La ilusión*, Eunsa 2ª edición, Pamplona 1995 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La intimidad*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1998

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La sensibilidad*, Yumelia, Madrid 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La convivencia*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1999

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La afectividad. Los afectos son la sonrisa del corazón*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2008 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martín Asuero, Andrés, *Con rumbo propio. Disfruta de la vida sin estrés*, Plataforma 22ª edición, Barcelona 2018

Meeker, Meg, *Padres fuertes, hijas felices*, Ciudadela, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Montalat, Ramon, *Los novios. Los misterios de la afectividad*, Palabra, Madrid 2001

Morrow, T.G., *Noviazgo cristiano en un mundo súper sexualizado*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Munilla, José Ignacio y Ruiz Pereda, Begoña, *Sexo con alma y cuerpo*, Freshbook, Madrid 2015 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Novo, Javier, *Evolución. Para creyentes y otros escépticos*, Rialp, Madrid 2018



[Localízalo en la Biblioteca](#)

Nubiola, Jaime, *Vivir, pensar, soñar*, Rialp, Madrid 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pedraz, Juan L., *Tres trampas en el noviazgo*, Liturgical PR, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pérez, Anxo, *Los 88 peldaños del éxito*, Planeta, Barcelona 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Piñero, Ricardo, *La aventura de ser humano*, Síndéresis, Madrid 2020 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pontificio Instituto Juan Pablo II, *Aprender a amar. 30 preguntas para no equivocarse en la aventura más importante de la vida*, BAC, Madrid, 2012.

Rico Iribarne, José-Jaime, *Comprometerse con el amor auténtico : las claves del matrimonio*, Palabra, Madrid 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ratzinger, Joseph, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona 2005 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rojas Estapé, Marian, *Cómo hacer que te pasen cosas buenas*, Planeta, Barcelona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santandreu, Rafael, *El arte de no amargarse la vida*, Grijalbo, Barcelona 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santandreu, Rafael, *Las gafas de la felicidad*, Grijalbo, Barcelona 2014

Santandreu, Rafael, *Ser feliz en Alaska*, Grijalbo, Barcelona 2016.

Santos, Rafaela, *Mis raíces. Familia, motor de resiliencia*, Palabra, Madrid 2019

Sarrais, Fernando, *Madurez psicológica y felicidad*, Eunsa, Pamplona 2013 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Schlatter Navarro, Javier, *Ser felices sin ser perfectos*, Eunsa, Pamplona 2016 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Seligman, Martin E. P., *La auténtica felicidad*, Penguin Random House, Barcelona, 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sonnenfeld, Alfred, *Serenidad. La sabiduría de gobernarse*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tolentino Mendonça, José, *Pequeña teología de la lentitud*, Fragmenta, Barcelona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Tolentino Mendonça, José, *Hacia una espiritualidad de los sentidos*, Fragmenta, Barcelona 2016

Tolle, Eckhart, *El poder del ahora*, Gaia Ediciones, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Vázquez Vega, Antonio, *Noviazgo para un tiempo nuevo*, Hacer familia, Madrid 1996

Viladrich, Pedro-Juan y Castilla de Cortázar, Blanca, *Antropología del amor. Estructura esponsal de la persona*, Eunsa, Pamplona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Wojtyla Karol, *Los jóvenes y el amor. Preparación al matrimonio*. Encuentro, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Young, Ben y Samuel, Adams, *Los diez mandamientos del noviazgo*, Caribe Nashville, Miami 1999.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Despacho Capellanía Edificio Amigos: **Lunes, jueves y viernes de 10:00 a 13:00.**

Si es posible, escribir previamente a mvaldesm@unav.es



Asignatura: CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/anthropology-econ-ade-psic/>

CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)

• **Course description:**

This class will be dedicated to the philosophical study of human beings and the human condition. We will discuss and evaluate various philosophical responses to the following questions:

1) what are human beings? Are they animals? Are they purely material beings or do they have an immaterial soul?

2) what is the purpose and end of the human life? Does death constitute an obstacle to the meaningfulness of the human life?

3) what are the powers of a human individual? Do we have Free Will? Are we really rational?

4) how essential to the human condition is the experience of living as a group or community? What are the roles of family, friendship, religion, art, politics, in the constitution and structure of a properly human community?

At the end of the course students are expected to be capable of:

1. identifying the anthropological presuppositions that underlie various contemporary debates in ethics and politics

2. understanding and elaborating sophisticated arguments for or against various philosophical conceptions of human beings

3. achieving a high level of coherence and argumentative justification in their own understanding of human beings, in order to get closer to truth

The work in both semesters will include careful reading and discussion of the texts indicated in the program as “mandatory bibliography”. Students are required to attend classes having read the mandatory texts corresponding to the subjects to be



discussed in class. We will have lectures and discussion-based classes.

- **Character:** Básica/Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Year and semester:** 1st year, annual
- **Language:** English
- **Title:** Anthropology
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología).
- **Professor in charge:** Prof. Miguel García-Valdecasas
- **Professors:** Prof. Jean-Baptiste Guillon, Prof. Miguel García-Valdecasas
- **Schedule:** Martes, 10 a 12 pm
- **Exam:** 3 mayo 2021, 12 a 2 pm, Aula B2, Ed. Amigos
- **Room:** AMI-P1-AulaM2

Competencias

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas



- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales;



multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico



- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que



- incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
 - CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Programa

Part I: what are human beings?

1. the human animal and its place in Nature
2. the human mind: materialism
3. the human mind: dualism
4. the human mind: hylomorphism
5. the identity of persons over time
6. humans as opposed to other animals: the differences

Part II: what are the origin and the purpose of human life?

1. origins of rational beings: darwinian evolution
2. origins of rational beings: anthropic principle and the teleological argument
3. the end of human life: death and the after-life
4. the meaning of human life: individual fate
5. the meaning of human history: humanism, progress and transhumanism

- Second Semester -

Part III: what are the powers of the human animal?

1. Rationality
2. Free Will

3. Emotions
4. Morality
5. Happiness

Part IV: what are the essential characteristics that structure the human community?

6. Society
7. Religion

Actividades formativas

If you want to benefit from taking this course, both in terms of your own learning and of maximizing your grade, you should assume the following responsibilities:

1. BRING YOUR ASSIGNED TEXT TO EVERY CLASS. It is your responsibility to do the reading as it is assigned and to bring the assigned text with you to all classes.
2. Out of respect for your teacher and your colleagues, you must come to class ON TIME. If you consistently come to class late, I will ask you to leave.
3. It is your responsibility to make it on time to the exams. Except in the case of serious illness or genuine emergency, there will be no make-up exam.
4. Plagiarism, or representing other people's ideas and/or arguments as your own, will be treated as a type of academic misconduct for which the University code of conduct foresees some penalties. Discussing ideas and authors with your classmates is permissible, but you are not permitted to copy the structure and content of their papers, or develop together a single answer to your homework assignments. If you are found guilty of plagiarism you will certainly fail that assignment, and you may even fail the course.

I strongly recommend that you read the university's plagiarism guidelines carefully and consult me if you have any further questions:

<http://www.unav.es/facultad/fyl/politica-educativa-plagio>. "El plagio intencional o por precipitacion/inadvertido puede incurrir... el cese de los estudios o la expulsion de la universidad.'

5. The course will include a variety of pedagogical styles, including both lecture, discussion, and group work. Listening to your interlocutor, whether the teacher or your fellow students, is a sign of respect and consideration. Reserve side-conversations with other students for your own time, before or after class.
6. Last but not least, don't be afraid to ask questions! If you don't understand something you probably aren't alone. Do everyone a favour and speak up!



Evaluación

Each semester, you will receive an average grade. The annual grade will be the average of both semesters.

* For the first semester (with Prof. Guillon), the grade will comprise:

- **semestrial exam** (November): written exam **70%**. The November exam will concern the chapters seen in the first semester. Students who get a grade lower than 5/10 in November will have to retake this part in May.

- **groupworks** (during the year): **15%**. Regular groupworks will be organized during the year. These groupworks will not be realized during the class and in the rooms, but you will have to organize your groups online; the groups will be constituted by the professor. The sum of all the groupworks for a semester will give you a grade on 10.

- **reading tests** (during the year): **15%**. You will have to read a chapter or a paper every week, and there will be a short reading test every second week. The sum of all the reading tests for a semester will give you a grade on 10.

* For the second semester (with Prof. Garcia-Valdecasas), the grade will comprise:

- **semestrial exam** (May): written exam **80%**. The May exam will concern the chapters seen in the second semester. Students who get less than 5/10 in May will have to retake the exam in the "sesion extraordinaria" in June.

- **task assignments** (during the year): **20%**. You will have to either read a short piece, or watch an online lecture, or both, and be ready to deliver a task assignment the next week. This task assignment may also involve taking a brief test

- **optional essay** (absolute deadline: late April): for a **bonus of up to 10%** of your second semester grade. On a voluntary basis, students who want to write a personal essay on some ethical question can contact the professor. The professor will validate the topic suggested by the student (example: euthanasia, capital punishment, etc.), and will assign a paper to be read on this topic. The essay itself will consist of a presentation of the argument of the paper and a personal contribution to the philosophical debate (either in agreement or in disagreement with the paper). Length of the essay: between 1.200 and 2.000 words. More guidelines will be provided about how to write a philosophical essay.

Bibliografía y recursos

Bibliography and resources



All assigned texts (journal articles or selected chapters from various books) will be available on the University's AulaVirtual Adi. You do not have to buy any textbook. The following list is just an indication of some important books in the domain from which some chapters may be extracted as assigned texts.

Indicative Bibliography:

Plato, *Apology of Socrates and Crito* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Descartes, *Meditations on First Philosophy* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Peter van Inwagen, *Metaphysics*, part three “the inhabitants of the world” [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eric T. Olson, *What are We? A Study in Personal Ontology* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eleonore Stump, [Localízalo en la Biblioteca](#), part II (“the nature of human beings”) and part III (“the nature of human excellence”)

Thomas Nagel, *The View from Nowhere* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Thomas Nagel, *Mortal Questions* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robert Nozick, *The Examined Life* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robert Nozick, *Philosophical Explanations* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Stewart Goetz, *The Purpose of Life, A Theistic Perspective* [Localízalo en la biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

For the first semester:



Universidad
de Navarra

Dr. Jean-Baptiste Guillon - Library Building Office 2170

Don't hesitate to show up in my office , for any doubts or questions, during my office hours:

Wednesday from 9:30 to 11:00

Thursday from 9:30 to 11:00

or by appointment (jguillon@unav.es)



Asignatura: CORE-Antropología II (Económicas-ISSA) grupo B

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/antropologia-ii-economicas-issa-grupo-b/>

CORE-Antropología II (Económicas-ISSA) grupo B

- **Breve descripción de la asignatura:** Mediante la enseñanza de la Antropología se pretende que el estudiante conozca qué y quién es el hombre, desde su origen hasta su muerte, analizando algunas de sus características más importantes, tanto individualmente -su capacidad de conocer y de amar, su libertad y su conciencia-, como en sus relaciones interpersonales -amistad, vida social, trabajo, etc. También se estudia su carácter personal y la transmisión de la vida.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** curso 1º, semestre 2º.
- **Idioma:** Español.
- **Título:** Grado en Economía, ISSA.
- **Módulo y materia de la asignatura:** IV. Contexto humanístico/ IV.1. Core Curriculum.
- **Profesor responsable de la asignatura:** Ricardo Piñero Moral (rpmoral@unav.es)
- **Profesores:**
- **Horario:** martes de 10:00 a 12:00
- **Aula:** Aula 10 del Edificio Amigos
- Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad
<http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

Competencias

Competencias de la asignatura:

Competencias básicas:

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo con una presentación adecuada de argumentos y estén en condiciones de resolver los problemas más usuales dentro de su área de estudio

Para el Grado en Asistencia de Dirección:



CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales

- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Para el Grado en Asistencia de Dirección:

CT1: Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Programa

TEMA I. INDIVIDUO Y CULTURA

1. INTRODUCCION

2. EL ORIGEN DE NUESTRO CONOCIMIENTO. EXPERIENCIA Y CULTURA

- a) El hombre, ser relacional
- b) El hombre, ser social
- c) Influencia de la sociedad en la madurez
- d) Conclusión

3. EL CONTEXTO CULTURAL DEL HOMBRE ACTUAL

- a) La complejidad de la cultura actual. El multiculturalismo
- b) La prevalencia de las concepciones culturales negativas
- c) Los valores positivos de nuestra cultura

TEMA II. EL HOMBRE, SER ORIGINADO



1. INTRODUCCION
2. EL ORIGEN DE LA IDENTIDAD PERSONAL
3. EL ORIGEN DE LOS VALORES
 - a) Condiciones ambientales
 - b) Definición de cultura y transmisión de los valores
4. CUERPO E INTIMIDAD
5. CUERPO Y TEMPORALIDAD

TEMA III. LA AFECTIVIDAD HUMANA

1. INTRODUCCION
2. LA NATURALEZA DE LOS SENTIMIENTOS
 - a) Definición y elementos de los sentimientos
 - b) Clasificaciones de los sentimientos
3. ANALISIS DEL SENTIMIENTO DEL AMOR
 - a) El origen del amor afectivo
 - b) La naturaleza del sentimiento del amor
 - c) equilibrio afectivo
4. SIGNIFICADOS DE LOS SENTIMIENTOS
 - a) El conocimiento resultante de la afectividad
 - b) La reflexión sobre los sentimientos
 - c) La tendencia afectiva
5. SEXUALIDAD, MATRIMONIO, FAMILIA

Actividades formativas



CLASES PRESENCIALES. Exposición de los contenidos del temario de la asignatura, y resolución de dudas, preguntas, posiciones críticas de los alumnos.

ANÁLISIS DE TEXTOS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS. Relacionados con los temas explicados en clase de forma que puedan reconocer y encuadrar las cuestiones de más relevancia del mundo actual y tener las claves para interpretarlas.

TRABAJO PERSONAL AUTÓNOMO. Lectura y comentario del libro *La aventura de ser humano* contenido en la relación bibliográfica.

SEMINARIO de debate en grupo reducido.

ASESORAMIENTO Sobre las cuestiones, dudas o planteamientos que surjan a lo largo del curso. Se hace durante los horarios señalados.

Evaluación

Asistencia y participación: 30%

Ensayo escrito 1: 20%

Ensayo escrito 2: 20%

Ensayo escrito 3: 30%

Bibliografía y recursos

Manuales:

Yepes R. Aranguren J. *Fundamentos de Antropología*. 6ª edición. Pamplona: EUNSA, 2003. Segunda reimpresión: Septiembre 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Piñero Moral, Ricardo: *La aventura de ser humano*, Madrid: Editorial Sínderesis, 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Complementaria:

- Aguiló A. *Educación de los sentimientos*. Madrid: Palabra, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Artigas M. Turbón D. *Origen del hombre*. Pamplona: EUNSA, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Burgos JM. *Antropología breve*. Madrid: Palabra, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Chapman, Gary D., *Los cinco lenguajes del amor: el secreto del amor que perdura*, Unilit, Miami, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Chapman, Gary D., *Lo que me hubiese gustado saber antes de casarme*, Portavoz, Michigan, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Chiclana Actis, Carlos, *Atrapados en el sexo : el amargo placer de la hipersexualidad*, Almuzara, Córdoba 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Conen, Cristian, *El amor en tu camino de vida (diálogo con jóvenes de Grupo Sólido acerca del amor sexuado)*, Dunkin, Buenos Aires 2017.



- Contreras, José María, *Si de verdad me quieres*, Yumelia, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Cuadrado JA. *Antropología filosófica*. Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Creados por amor, elegidos para amar*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Crece, sentir, amar: afectividad y corporalidad*, Eunsa, Pamplona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Goleman, Daniel, *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grosjean, Pierre-Hervé, *Amar, pero ahora en serio*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Las etapas de la vida*, Palabra, Madrid 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hernández Urigüen, Rafael, *Noviazgo: ¿seguros? Ideas para acertar*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Irala, Jokin de, *El valor de la espera*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lewis, C.S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lorda JL. *Humanismo I (Los bienes invisibles) y II (Tareas del espíritu)*. Madrid: Rialp 2009-2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manglano, José Pedro, *Construir el amor. Es posible si sabes cómo*, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La intimidad*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La sensibilidad*, Yumelia, Madrid 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La afectividad. Los afectos son la sonrisa del corazón*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pérez de Laborda, Miguel; Soler Gil, Francisco José y Vanney, Claudia E. (Editores), *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*, Eunsa, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rico Iribarne, José-Jaime, *Comprometerse con el amor auténtico : las claves del matrimonio*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ratzinger, Joseph, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sarrais, Fernando, *Madurez psicológica y felicidad*, Eunsa, Pamplona 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Wojtyła Karol, *Los jóvenes y el amor. Preparación al matrimonio*. Encuentro, Madrid 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Ricardo Piñero Moral E-mail: rpmoral@unav.es

[Open Office](#)

Despacho 2010 en el Edificio de Bibliotecas

Martes y Viernes: 9.00-10.00.

Extensión telefónica: 803480



Asignatura: Herramientas aplicadas a las finanzas (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/herramientas-aplicadas-a-las-finanzas-econom/>

Herramientas aplicadas a las finanzas (F. Económicas)

- **Breve descripción de la asignatura:** El objetivo de este curso es lograr una introducción al tratamiento y análisis de datos con herramientas utilizadas por la mayoría de empresas y tan accesible como lo es el programa excel . Este curso utilizará escenarios reales de cualquier área de empresa o de la economía. Los estudiantes afrontarán los problemas cotidianos de la propia actividad económica y empresarial (financieros y operativos) como prácticos, utilizando estas herramientas en la toma de decisiones; administración y dirección de cualquier empresa o departamento.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 3 (75 horas)
- **Curso y semestre:** 1º ADE+Derecho y ADE+Dir.Emp.; Segundo semestre
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Grado en Administración y Dirección de empresas; Grado en Administración y Dirección de empresas más Derecho.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Del módulo "I.Contabilidad y Finanzas" y de la materia "I.2. Finanzas".
- **Profesor responsable de la asignatura:** Elena Sanjurjo San Martín
- **Profesor en otros grupos:** Miguel Angel Casares
- **Horario:** Viernes de 10:00 a 12:00
- **Aula:** Aula 1 del edificio de la facultad de Comunicación.

Competencias

- Generales.

CG3: Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la



actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

- Básicas

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Programa

- **Capítulo 1.** Introducción a la inteligencia de los negocios (Business Intelligence o BI)
- **Capítulo 2.** Power query.
- **Capítulo 3.** Modelo de datos.
- **Capítulo 4.** Ejemplos de aplicación en escenarios reales económicos y empresariales .

Actividades formativas

AF1. Clases presenciales y en remoto. Clases teórico-prácticas disponibles en ADI y explicadas en clase que se irán alternando para los dos grupos (A y B) . [22 horas]

AF2. Resolución de actividades en horario de clase [24 horas] para los 2 grupos (A y B)

AF3. Estudio personal. Estudio individual de los ocho temas de la asignatura [26 horas]

AF4. Tutorías. 2 horas por semana durante la duración del curso en período lectivo de carácter voluntario.

AF5. Evaluación: Tres pruebas en horario de clase; examen parcial y final de todo el temario [3 horas]

Nota: Se publicará un anuncio en los días previos al comienzo de curso la pertenencia a los grupos A y B

Evaluación

EVALUACIÓN:

- **Ordinaria: Suma de los porcentajes de SE1;SE2 y SE3.**
 - **SE1. Pruebas: 30%** Este porcentaje se aplicará al número total de pruebas que se realicen durante el curso. La no realización de las pruebas conllevará una calificación de 0.
 - **SE2. Examen parcial: 25%**
 - **SE3. Examen final de Diciembre: 45%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido práctico. Condición obligatoria en SE3: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un



alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

- **Extraordinaria: Suma de los porcentajes de SE1;SE2 y SE3 examen final (Junio)**
- **SE1. Pruebas : 30%** Este porcentaje se aplicará al número total de pruebas que se realicen durante el curso. La no realización de las pruebas conllevará una calificación de 0.
- **SE2. Examen parcial: 25%**
- **SE3. Examen final de Diciembre: 45%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido práctico. Condición obligatoria en SE3: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

Bibliografía y recursos

- 1.Caballero, Miguel (Autor) y otros. Inteligencia de negocios con excel y PowerBI.: una guía exhaustiva para la: preparación; análisis y la visualización de datos [Localízalo en la Biblioteca](#)
2. Dan Clark (Author) . Beginning PowerBI: A Practical Guide to Self-Service Data Analytics with Excel 2016 and PowerBi Desktop. _

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Con solicitud de cita previa enviando un correo a la profesora Elena Sanjurjo.

- Correo: esanjurjo@unav.es
- Lugar: Despacho 2300; 2ª hilera del edificio de Amigos.



Asignatura: Historia del Derecho (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/hderechoec/>

Historia del Derecho (Doble)

- **Breve descripción de la asignatura:** Realiza un breve recorrido por las sucesivas experiencias jurídicas vividas en nuestro territorio a partir de la altomedieval (siglos V al XII) hasta nuestros días. Viendo cómo en cada época se concibió, fue y se vivió el derecho el alumno estará en mejores condiciones para conocer la razón de ser del derecho actual.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6 ECTS
- **Tipo:** Básico
- **Curso y semestre:** Primero (segundo Semestres)
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Historia del Derecho
- **Módulo y materia de la asignatura:**
- **Profesor responsable de la asignatura:** Pilar Arregui Zamorano
- **Profesores:** Pilar Arregui
- **Horario:** Martes (Grupo A) y jueves (Grupo B) de 12.00 a 14.00h. (martes: aula B1, E. Amigos; jueves: aula 07, Eclesiásticas)

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Historia del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa



de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

OBJETIVOS DEL CURSO

Teniendo en cuenta estas competencias, El estudio de la Historia del Derecho tiene como objetivo principal aportar al alumno los conocimientos básicos acerca de los fundamentos históricos próximos de los actuales ordenamientos jurídicos, así como de la manera de entender y vivir el Derecho a lo largo de la historia de Occidente desde la caída del Imperio Romano. En concreto, pretende estudiar la importancia que determinados textos, como el Corpus de Justiniano o las Declaraciones modernas de derechos, han tenido en la evolución del Derecho, y los diferentes contextos históricos que han alimentado la formación e interpretación de estos textos jurídicos fundamentales.

De contenidos:

- Conocer los rasgos característicos de las principales experiencias jurídicas que se han desarrollado en Occidente desde la caída del Imperio Romano.
- Conocer el proceso de formación de la experiencia jurídica del *ius commune* en Europa y su evolución hasta el siglo XVIII
- Conocer las líneas esenciales que definen la transformación del Derecho en Europa en la Edad



Contemporánea, desde las revoluciones liberales hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial.

- Conocer las bases históricas del Derecho Constitucional actual, particularmente la formación de la teoría de los derechos fundamentales.

De aptitudes y habilidades:

- Descubrir los presupuestos implícitos de todo discurso jurídico, especialmente en el ámbito constitucional.
- Adoptar una actitud crítica frente al Derecho contemporáneo.
- Leer e interpretar textos jurídicos desde el contexto histórico en que han sido producidos.
- Desarrollar la capacidad de escribir de manera argumentada y empleando el vocabulario adecuado.

Programa

PROGRAMA:

Tema transversal: De los reinos y principados medievales a la España de las Autonomías: la problemática estructura territorial de España

Introducción

Lección 1. La historicidad del Derecho

Experiencia jurídica altomedieval (s. V al s. XII)

Lección 2. La formación de los reinos medievales y su derecho

Experiencia jurídica del *ius commune* (s. XII al S. XVIII)

Lección 3. Formación desarrollo y consolidación del *ius commune*

Lección 4. El derecho y el poder

Lección 5. El *ius commune* y los *iura propria* en los reinos hispánicos.

Experiencia jurídica codificadora (s. XIX)

Lección 6. Revolución y Estado Liberal.

Lección 7. El fenómeno codificador: constituciones y códigos.

Actividades formativas

Esta información estará disponible para finales de agosto



Evaluación

Criterios de evaluación:

El 40% de la nota final se establecerá en función de:

1. La evaluación de los comentarios de texto realizados en clase.
2. La evaluación de las respuestas dadas a las preguntas orales o escritas formuladas en clase.
3. Intervenciones razonadas realizadas en clase.

El resto de la nota final, el 60%, vendrá dada por la calificación que se obtenga en el **examen oral final** sobre el contenido del Programa de la asignatura.

Convocatoria ordinaria de mayo: ¿? El examen será oral (el mínimo exigido en este examen final para superar la asignatura es de 4 puntos (sobre 10)).

Convocatoria extraordinaria de junio: día (?). En la convocatoria extraordinaria se conservarán necesariamente las calificaciones de los criterios de evaluación que conforman el 40% inicial de la nota. El mínimo exigido en el examen oral para superar la asignatura (4 puntos sobre 10) registrará también en la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA:

ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUEIRO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D. M. , *Practicum. Textos comentados de Historia del Derecho y de las instituciones. Adaptados al programa de la UNED. Con ejercicios de autoevaluación*, Sanz y Torres, Madrid, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CANNATA, C. A., *Historia de la ciencia jurídica europea*, Tecnos, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FIORAVANTI, M., *El Estado moderno en Europa. Instituciones y derecho*, (trad. Manuel Martínez Neira), Madrid, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FIORAVANTI, M., *Constitución de la antigüedad a nuestros Días*, (trad. M. Martínez Neira), Madrid,



Universidad
de Navarra

2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GACTO, E., ALEJANDRE, J.A. y GARCIA MARIN, J., *Manual básico de historia del derecho: (temas y antología de textos)*, ed. Marcial Pons, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GROSSI, P., *El orden jurídico medieval*, ed. Marcial Pons, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de Historia del Derecho español*, ed. Tecnos, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso se colgarán en ADI, se facilitarán en clase o las tendrán a su disposición en el servicio de reprografía.

Horarios de atención

Lunes de 15.30h. a 18.30h. (despacho 2780 Edificio Biblioteca Central).



Asignatura: Principios de administración de Empresas_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/principios-adm-empresa-econom/>

Principios de Administración de Empresas

- **Breve descripción de la asignatura:**

Principios de Administración de Empresas representa el primer contacto del alumnos de ADE con los conceptos básicos asociados a lo que implica dirigir y gestionar una empresa. El objetivo global de esta asignatura es proporcionar al alumno los conceptos básicos de la empresa, así como identificar sus áreas funcionales, y las principales decisiones que se toman en cada una de ellas. Se trata de que el alumno adquiera destreza en el conocimiento y uso de las herramientas básicas de análisis e identificación de las distintas variables de la empresa, para luego saber cual debe de usar en cada momento, ya sea en el análisis de casos, o en la vida real. El alumno una vez cursada dicha asignatura debería tener conocimientos de cómo se administra y dirige una empresa. Para ello, se pretende realizar una revisión introductoria de las funciones de Dirección, resaltando temas de tanta importancia como la naturaleza de la empresa y su entorno, y los instrumentos para la toma de decisiones.

- **Carácter:** Básica.
- **ECTS:** 6.
- **Curso y semestre:** Primer Curso - segundo semestre.
- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** Administración de Empresas y Economía.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Organización y dirección de negocios.
- **Profesor responsable de la asignatura:** José Antonio Alfaro - jalfaro@unav.es
- **Profesores de otros grupos de la asignatura:** Alvaro Bañón (abanon@unav.es) y Marcel Meyer (mmeyer@unav.es).
- **Horario:** disponible en la web de la Facultad.
- **Aula:** disponible en la web de la Facultad.



Competencias

Competencias básicas:

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias generales:

CG7) Analizar el proceso de definición e implementación de objetivos y/o estrategias en la empresa.

Competencias específicas:

CE3) Conocer los aspectos teórico-práctico de la empresa, la estructura organizativa y/o las relaciones entre los elementos que la componen.

CE23) Conocer el diseño de las estructuras organizativas.

CE25) Conocer la relevancia del análisis de procesos en el área de operaciones de una empresa.

Programa

Parte I: Introducción:

Tema 1: La empresa.

Tema 2: El concepto de estrategia.

Parte II: Análisis interno:

Tema 3: Objetivos, valores y resultados.

Tema 4: Análisis de recursos y capacidades.

Tema 5: Estructura organizativa.

Tema 6: La corporación multiempresarial.

Tema 7: Área de Operaciones

Parte III: Análisis externo

Tema 8: Evolución de la industria.

Tema 9: Análisis de la industria: Los fundamentos (PEST, Porter's Five Forces, Blue Ocean Theory).

Parte IV: Factor humano:

Tema 10: Liderazgo, motivación y comunicación.

Actividades formativas

Esta información estará disponible para finales de agosto



Universidad
de Navarra

Evaluación

Examen final: 50%

Trabajo en grupo: 35%

Presentación "mid-term" en grupo: 25%

PARA APROBAR LA ASIGNATURA, HAY QUE SOBTENER UN MÍNIMO DE 4,5 / 10 EN EL EXAMEN FINAL

Bibliografía y recursos

Grant, R.M. (2014). *Dirección Estratégica* (8ª Edición). Thomson Reuters.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Maynar Mariño, Pilar ((2008). *La economía de la empres en la educación superior* . McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#) (ebook) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Concertar cita con el profesor de la asignatura: jalfaro@unav.es



Asignatura: Derecho Romano (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/deromano/>

Derecho Romano (Doble)

Asignatura Básica Jurídica del primer curso de Derecho

Alumnos del grado de Derecho y Economía o Administración y Dirección de Empresas

Módulo I. Fundamentos de ciencias sociales y jurídicas: instituciones jurídicas básicas

Semestral (primer semestre). Seis créditos ECTS. Se imparte en español

Horario y aula de clase:

Grupo A. Miércoles, de 8.00 a 10.00 (P0 Aula 1 del edificio Amigos)

Grupo B. Viernes, de 12.00 a 14.00 (P0 Aula 12 del edificio Amigos)

Profesor: [Pablo Gómez Blanes](#)

Descripción

<http://www.unav.edu/asignatura/deromano/>

Por "Derecho romano" se entiende el conjunto de las soluciones que los juristas de la antigua Roma encontraban para resolver los conflictos que surgían entre las personas acerca del aprovechamiento de las cosas.

El derecho romano constituye para el jurista la primera disciplina de su formación mental, es decir, sus "humanidades":

Supone la base y fundamento del derecho privado moderno.

Conforma uno de los tres grandes pilares de la cultura occidental, junto con la filosofía griega y la tradición judeocristiana.



Preserva del “vulgarismo jurídico”, dado su carácter ejemplar, eminentemente jurisprudencial y racional, apto para la crítica de la dogmática contemporánea, otorgando así al jurista moderno independencia de criterio frente a imposiciones económicas, políticas o mediáticas.

Los objetivos de esta asignatura son:

Conocer las instituciones jurídicas romanas, fundamento del actual derecho común europeo.

Dominar el lenguaje jurídico y el arte de razonar jurídicamente para alcanzar la solución más justa conforme a derecho.

Adoptar una actitud crítica ante el derecho positivo y la dogmática jurídica contemporánea.

Manejar la técnica del caso como medio de resolución de conflictos jurídicos.

Competencias

Básicas

CB1 -

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 -

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 -

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 -

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 -

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Generales

CG1 -

Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 -

Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 -

Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Específicas

CE1 -

Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

Primera parte: Introducción y fuentes

I. Valor e importancia del Derecho romano.- II. Etapas del Derecho romano.- **1. Historia constitucional del Roma. 2. Historia jurídica de Roma. 3. Tradición romanística occidental. III. Fuentes del Derecho romano.- 1. Las leyes (*leges*). 2. Los senadoconsultos (*senatusconsulta*). 3. El edicto del pretor (*edictum*). 4. La jurisprudencia (*iurisprudencia*).**

Segunda parte: Panorámica general

I. Los juicios romanos.- 1. La fórmula (*formula*). 2. La acción (*actio*). 3. Las excepciones (*exceptiones*). II. Persona y familia.- 1. *Caput* y *Persona*. 2. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. 3. Familia y potestades familiares. III. Propiedad y obligación.- 1. Contenido. 2. Tipos de propiedad. 3. Clases de obligaciones. 4. Límites de la propiedad. 5. Derechos reales y derechos personales o de crédito. 6. Adquisición de la propiedad y derechos reales. 7. Fuente de las obligaciones.



Tercera parte: Proceso, potestades y capacidad

I. El proceso formulario clásico- 1. La fase *in iure*. 2. La fase *apud iudicem*. 3. La fase de ejecución. II. Adquisición y extinción de las potestades familiares.- III. La capacidad de obrar.- 1. Capacidad de obrar de los *sui iuris*. 2. Capacidad de obrar de los esclavos y de los *alieni iuris*.

Cuarta parte: Propiedad y derechos reales

I. Posesión.- 1. Posesión civil. 2. Posesión pretoria. II. Modos de adquirir la propiedad.- 1. Mancipación (*mancipatio*). 2. *In iure cessio*. 3. La *traditio*. 4. La ocupación (*occupatio*). 5. La usucapión (*usucapio*). III. La protección de la propiedad.- 1. La acción reivindicatoria (*rei vindicatio*). 2. La *condictio*. 3. La acción publiciana (*actio publiciana*). IV. Los derechos reales.- 1. La copropiedad (*communio*). 2. El usufructo (*usufructus*). 3. Las servidumbres (*servitutes*). 4. La prenda (*pignus*).

Quinta parte: Obligaciones

I. Los préstamos.- 1. El mutuo (*mutui datio* o *mutuum*). 2. Las *dationes ob rem*. 3. Las *dationes ob causam*. 4. Las *dationes ex eventu*. 5. El comodato (*commodatum*). 6. La prenda (*pignus*). 7. El *constitutum*. II. Los delitos.- 1. El delito de hurto. 2. El delito de daños. 3. El delito de injurias. 4. La intimidación y el dolo. III. Las estipulaciones.- 1. Estipulaciones penales. 2. Estipulaciones novatorias. 3. Estipulaciones solidarias. 4. Estipulaciones accesorias. IV. Los contratos.- 1. La compraventa (*emptio venditio*). 2. Los arrendamientos (*locatio conductio*). 3. La sociedad (*societas*). 4. El mandato (*mandatum*) y la gestión de negocios (*negotiorum gestio*). 5. El depósito (*depositum*). 6. La fiducia (*fiducia*).

Sexta parte: Sucesión *mortis causa* y liberalidades

I. Sucesión *mortis causa*.- 1. El heredero (*heres*). 2. El poseedor de los bienes hereditarios (*bonorum possessor*). 3. El testamento y la sucesión forzosa. 4. La sucesión intestada. II. Liberalidades.- 1. La donación (*donatio*). 2. El legado (*legatum*). 3. El fideicomiso (*fideicommissum*).

Séptima parte: Apéndice

I. Método del caso.- II. Régimen de responsabilidad.- 1. El *quantum* de la condena. 2. Responsabilidad delictual. 3. Responsabilidad por incumplimiento. III. Representación y delegación.- 1. La representación procesal. 2. La delegación. 3. Casos de representación indirecta. IV. Interpretación.- 1. Interpretación de la ley. 2. Interpretación de los negocios jurídicos. 3. Interpretación del derecho.

Actividades formativas

* Las clases presenciales requerirán presencia física. Por excepción,



en caso necesario, la presencia podrá ser virtual o remota.

* Todas las clases presenciales serán plenarias (del conjunto del grupo), salvo la «Clase del ejercicio escrito y oral» que será en grupos más reducidos.

* En la medida de lo posible, de parecer oportuno, se facilitarán algunas clases asíncronas para exposiciones sistemáticas de algunos aspectos de la asignatura.

I. Clases regulares

(a) Clase del primer día - Una clase presencial (dos sesiones).

(b) Clases de ejercicios - Ocho clases presenciales (dieciséis sesiones).
- Clases de casos y comentarios exegéticos de textos.

(c) Clases sistemáticas - Por determinar, en caso necesario.

II. Clases de comprobación

(a) Prueba I - Una clase presencial (dos sesiones).

(b) Prueba II - Una clase presencial (dos sesiones).

(c) Prueba III - Dos clases presenciales (cuatro sesiones).
- Defensa oral de un ejercicio en equipo.
- Las clases serán en grupos reducidos.

III. Otras actividades formativas fuera de clase

(a) Certamen - Fase

Local

- Sábado, 24 de octubre.

- Presentación a concurso de un



	«Proyecto fílmico» y de un «Proyecto de historia novelada».
(b) Certamen – Fase Final	<ul style="list-style-type: none">- Sábado, 21 de noviembre.- Competición entre clases ante un jurado.- Premios a la mejor «Filmación» y a la mejor «Historia novelada».
(c) Preparación de clases	<ul style="list-style-type: none">- Preparación y entrega de la «Ficha de trabajo» en las clases de ejercicios- Estudio de las Pruebas. Preparación y entrega del ejercicio escrito previo a la Prueba III.- La preparación de los ejercicios se realizará por equipos.
(d) Foro de cuestiones	<ul style="list-style-type: none">- Resolución de preguntas y dudas entre compañeros.- El profesor podrá intervenir ocasionalmente si lo considera necesario o a petición de los alumnos.
(e) Encuestas	<ul style="list-style-type: none">- Ocasionalmente se habilitarán encuestas sobre cuestiones variadas: valoración de la asignatura, sugerencias de mejora, recomendaciones de lecturas, etc.

IV. Carga de trabajo

- Según Bolonia, seis créditos ECTS suponen entre 150 y 180 horas de trabajo de cada alumno. Cada crédito, entre 25 y 30 horas de trabajo.



- Son datos aproximados. Lógicamente dependerá de las circunstancias del estudiante.

Trabajo del alumno

Horas

Clases		26
Estudio personal y en equipo		114
Repaso		10-40

Horas diarias de trabajo		2
Horas semanales		10
Horas totales		150-180

Cronograma - Grupo A

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	Primera clase
7	8	9	10	11	12	13	Ejercicio I
14	15	16	17	18	19	20	Ejercicio II
21	22	23	24	25	26	27	Prueba I
28	29	30					Ejercicio III

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	Ejercicio IV
12	13	14	15	16	17	18	Prueba II
19	20	21	22	23	24	25	Ejercicio V // Certamen Fase Local



26 27 28 29 30 31

Ejercicio VI

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Preparación Prueba III
Prueba III
Ejercicio VII // Certamen Fase Final
Ejercicio VIII

DICIEMBRE

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Examen Final (16.00-19.00)
(aula 15 de Amigos)

Cronograma - Grupo B

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Primera clase
Ejercicio I
Ejercicio II
Prueba I
Ejercicio III

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25

Ejercicio IV
Prueba II
Ejercicio V // Certamen Fase



26	27	28	29	30	31		Local
							Ejercicio VI

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	Preparación Prueba III
9	10	11	12	13	14	15	Prueba III
16	17	18	19	20	21	22	Ejercicio VII // Certamen Fase Final
23	24	25	26	27	28	29	Ejercicio VIII
30							

DICIEMBRE

	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	Examen Final (16.00-19.00)
21	22	23	24	25	26	27	(Aula 15 de Amigos)
28	29	30	31				

Evaluación

I. Criterios de evaluación

- Calificación es sobre diez conforme a la siguiente escala:

0,0 – 4,9 = Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 = Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 = Notable (NT)

9,0 – 10,0 = Sobresaliente (SB)

- Requisito mínimo para aprobar la asignatura es obtener un cinco en la suma de puntuaciones y aprobar el examen final. Son, pues, requisitos acumulativos.



- La bonificación de puntos pretende favorecer la progresión del estudiante y que no quede penalizado por la diversificación de notas
- Para optar a sobresaliente es preciso participar en el certamen.
- La matrícula corresponde a los mejores estudiantes de la clase. Solo es posible dar una por cada veinte alumnos o fracción. El profesor es soberano para concederlas en atención a los méritos de los alumnos.

II. Principales actividades evaluables

Prueba I	0,50	Semana del 21-25 de septiembre
Prueba II	0,50	Semana del 12-16 de octubre
Prueba III	1,00	Semana del 2-13 de noviembre
Examen final	8,00	Diciembre
	10,00	

- Las pruebas I y II serán de respuesta múltiple o de preguntas cortas y de desarrollo.
- La prueba III consistirá en la defensa oral e individual en clase en el día asignado de un previo trabajo escrito realizado por equipos con la siguiente fecha de entrega:

Miércoles anterior al día de la intervención oral, antes de las 24.00

- El examen final consistirá en preguntas de respuesta múltiple, breves y de desarrollo, sean de conocimientos, de casos o de exégesis.

- Tipos de preguntas:

- Por su formato:

- De respuesta múltiple (tipo test)
- Breves (con espacio tasado)
- De desarrollo (para respuestas más creativas)

- Por su contenido:

- De conocimiento:
 - Definir y poner ejemplos
 - Relacionar y distinguir
 - Señalar requisitos y explicarlos
- De resolución de casos
- De exégesis de textos



III. Actividades evaluables complementarias

- El certamen:

- Para la valoración del certamen se tendrá en cuenta el trabajo en su conjunto y el trabajo individual de cada uno.
- El profesor valorará el trabajo en su conjunto como excelente o notable. Si el trabajo es poco digno, no puntuará.
- La valoración individual corresponderá al director de cada proyecto (narración y vídeo), según tres escalas (alto, medio, bajo). Podrá delegar esta tarea en otra persona de confianza. Su calificación será secreta.

- El baremo será el siguiente:

	Evaluación excelente			Evaluación notable		
Narración	1,50	1,00	0,50	1,00	0,75	0,50
Vídeo	1,50	1,00	0,50	1,00	0,75	0,50
	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo

- Solo será posible poner al 30% de los integrantes en el nivel alto y al 30% en el nivel medio. El 40% restante irá al nivel bajo o no tendrá puntuación.

- Otras actividades complementarias:

- No están provistas de calificación concreta, pero serán tenidas en cuenta por el profesor para mejorar la nota, hasta un máximo de un punto en la nota final.

(a) Participación en foros y encuestas de ADI.

(b) Actividades de resolución de casos y comentarios exegéticos por equipos

- Plazo de entrega:

Miércoles anterior a la clase, antes de las 24.00

- La valoración del trabajo en equipo de los casos y comentarios de clase se hará por pares (esto es, por los propios compañeros del equipo).



IV. Convocatoria extraordinaria de junio

Hay dos modalidades:

(a) Régimen común

- Examen escrito con formato similar al final de diciembre, pero simplificado en contenidos y nivel de exigencia.
- Solo podrán acceder a él los alumnos suspendidos o no presentados.
- Aprobando el examen (cinco sobre diez), se aprueba la asignatura.
- Para una nota superior se aplicará la siguiente fórmula:

$$(nota\ final\ de\ la\ convocatoria\ ordinaria\ +\ nota\ del\ examen\ de\ junio\ +\ 2)/2$$

- Máxima nota que se puede alcanzar con esta modalidad es notable.

(b) Régimen especial

- El examen consta de una parte escrita y de otra parte oral. Incluye cuestiones de conocimiento, de resolución de casos y de comentarios exegéticos.
- Cualquier alumno puede acceder a esta modalidad.
- Como requisito previo, se debe presentar en plazo, lugar y forma una instancia de renuncia de convocatoria y acogida a esta modalidad.
- La nota del examen reemplaza la nota del examen final de diciembre.
- Solo se recomienda su realización de estar muy seguro.

Bibliografía

Principal

Pablo Gómez Blanes, *Elementos de Derecho Romano* (Eunsa, 2018) [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

Pablo Gómez Blanes, *Esquemas de Derecho Romano* (Eunsa, 2018) [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

Complementaria



Rafael Domingo (coord.), *Textos de Derecho Romano* (2ª edición, Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2004)

Álvaro d'Ors, *Derecho Privado Romano* (10ª edición, Eunsa, Pamplona, 2010)

Álvaro d'Ors (coord.), *El Digesto de Justiniano*, 3 vols. (Aranzadi, Pamplona, 1968-1975)

Álvaro d'Ors, *Elementos de Derecho Privado Romano* (4ª edición, Eunsa, Pamplona, 2011)

Rafael Domingo (ed.), *Juristas Universales I. Juristas antiguos* (Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2004)

Rafael Domingo, *Elementos de Derecho Romano* (Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2010)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Recursos de interés

Principales

[Ius civile](#) Información general para los romanistas

[The Roman Law Library](#) Fuentes jurídicas romanas

[The Latin Library](#) Fuentes literarias latinas

[Bibliotheca Augustana](#) Colección de literatura y arte

Otros

[Akropolis](#)

[American Society for legal History](#)

[American Society of Comparative Law](#)

[Antonio Guarino](#)



Universidad
de Navarra

[Associazione Internazionale di Studi Tardoantichi](#)

[Augusto Imperator](#)

[Corpus Scriptorum Latinorum](#)

[Derecho Romano](#)

[Diritto @ Storia. Rivista Internazionale di Scienze Giuridiche e Tradizione Romana](#)

[Droits Antiques](#)

[Duke University. Legal History on the Web](#)

[ELR - European Legal Roots](#)

[Enciclopedia - Antigua Roma](#)

[Filodiritto](#)

[Filohelenismo](#)

[Forum Classicum - Zeitschrift für die Fächer Latein und Griechisch](#)

[Forum Historiae Iuris](#)

[Fundación Seminario de Derecho Romano Ursicino](#)

[Gladiatrix - Blog personal sobre la vida y la cultura del Imperio Romano](#)

[Interclassica](#)

[Internet Ancient History Sourcebook - Ancient Legal Texts](#)

[Iocandi Causa](#)

[KVK - Karlsruher Virtueller Katalog](#)

[La Grecia clásica y su legado](#)

[LacusCurtius - Into the Roman World](#)

[Le Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines de Daremberg et Saglio](#)

[Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law](#)

[Max Planck Institute for European Legal History](#)

[Numismática antigua - Algunas monedas romanas](#)



Universidad
de Navarra

[Peace Palace Library The international Law Library](#)

[Rechtsgeschiedenis Blog - Legal history with a Dutch view](#)

[Rechtshistorie](#)

[Revista Internacional de Derecho Romano](#)

[Rivista di Diritto Romano - Led on Line](#)

[Roma y su legado](#)

[Roman Legal Tradition](#)

[Sabinet e-Publications - Roman Law](#)

[Talleratenea](#)

[The Avalon Project at Yale Law School. Documents in Law, History and Diplomacy](#)

[The Digital Classicist - Advanced digital methods applied to the study of the ancient world](#)

[The Legal Classics library \(HeinOnline\)](#)

[UCL Proyet Volterra](#)

[Virtual Library. Legal History](#)

[Wikipedia - Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Derecho Romano](#)

[Wikipedia - Diritto Romano](#)

[Wikipedia - Historia de la Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Leggi romane](#)

[Wikipedia - Legislación de la Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Portale Antica Roma](#)

[Wikipedia - Privatrechtsgeschichte](#)

[Wikipedia - Roman Law](#)

[Wikipedia - Römische Geschichte](#)



Universidad
de Navarra

[Wikipedia - Römische Kaiserzeit](#)

[Wikipedia - Römisches Recht](#)

Horario de atención

La solicitud de tutoría y asesoramiento podrá concertarse previamente por correo electrónico en la siguiente dirección:

<mailto:pgomezblanes@unav.es>



Universidad
de Navarra

Asignatura: Métodos Cuantitativos I_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/metodos-cuantitativos-1-econom/>

Métodos Cuantitativos I_20 (F. Económicas)

Breve descripción: Esta asignatura trata de afianzar y profundizar en los conceptos de Cálculo Diferencial e Integral, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

Carácter: Básica

ECTS: 6 (150 horas aprox. de trabajo)

Curso: 1º

Semestre: 1º

Idioma: Español (este grupo), Inglés (otros grupos)

Títulos: Ad+DE; ADE+D

Módulo y materia de la asignatura: III. Métodos Cuantitativos / III.1. Métodos Cuantitativos

Profesor responsable de la asignatura: Fernando Pérez de Gracia

Profesores:

Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es)



María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es)

- **Horario de clases y aulas:**

Estudiantes presentes en el campus de Pamplona (*):

Ad+DE

- Martes, de 8:00 a 10:00, aula 2 Edificio Comunicación (Planta 0)
- Jueves, de 10:00 a 12:00, aula 11 Edificio Amigos (Planta 0)

ADE+D

- Miércoles, de 10:00 a 12:00, aula 13 Edificio Amigos (Planta 1)
- Jueves, de 10:00 a 12:00, aula B1 Edificio Amigos (Sótano)

(*) Si un alumno presenta síntomas de coronavirus o ha estado en contacto con alguien positivo y está a la espera del resultado de su prueba PCR, no debe acudir a la Universidad. En estos casos, el alumno tiene que seguir el protocolo marcado en la guía para estudiantes. Además, tendrá que comunicar su situación a Dirección de Estudios y a los profesores de la asignatura para que pueda seguir las clases online al igual que los alumnos que no están presentes en el campus de Pamplona.

Estudiantes exentos de presencialidad en el campus de Pamplona (CON SOLICITUD ADMITIDA POR DIRECCIÓN DE ESTUDIOS):

- con huso horario de España: seguirán las clases por videoconferencia (zoom) en los horarios que corresponden a su grupo
- con huso horario distinto de España: contarán con la grabación de algunas clases y recibirán otras por videoconferencia (zoom) en horarios convenientemente anunciados

Competencias

Competencias Básicas:

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias Generales:



CG4 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Programa

Tema 0: Introducción

- 0.1 Intervalos y valor absoluto.
- 0.2 Inecuaciones. Sistemas de inecuaciones.
- 0.3 Sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.

Tema 1: Sumatorios

- 1.1 Sumatorios: notación y reglas. Aplicaciones: fórmula del Binomio de Newton, índices de precios.
- 1.2 Sumatorios dobles.

Tema 2: Funciones de una variable

- 2.1 Definiciones básicas: notación, dominio y rango.
- 2.2 Funciones lineales. Modelos en Economía: oferta, demanda y punto de equilibrio.
- 2.3 Funciones cuadráticas. Modelos en Economía: optimización cuadrática.
- 2.4 Polinomios: factorización (Teorema del resto, Ruffini), división de polinomios. Funciones racionales.
- 2.5 Potencias.
- 2.6 Exponenciales y logaritmos. Diferentes bases. Propiedades. Ecuaciones. Modelos en Economía: crecimiento de población y cálculo de intereses.

Tema 3: Propiedades de las funciones

- 3.1 Generación de funciones mediante escalado y traslaciones. Funciones compuestas.
- 3.2 Funciones inversas.

Tema 4: Derivadas I

- 4.1 Definición de derivada. Interpretación geométrica: pendientes de curvas, tangentes y derivadas. Aplicaciones: funciones crecientes y decrecientes, tasas de cambio.
- 4.2 Límites: reglas básicas.
- 4.3 Reglas de derivación.
- 4.4 Regla de la cadena.
- 4.5 Derivadas de orden superior



Tema 5: Derivadas II

- 5.1 Derivación implícita.
- 5.2 Derivación de funciones inversas.
- 5.3 Aproximaciones: lineales y polinomiales. Diferenciales. Fórmula de Taylor.
- 5.4 Continuidad. El teorema del valor intermedio.
- 5.5 Límites: asíntotas, indeterminaciones, regla de L'Hôpital.

Tema 6: Integrales

- 6.1 Integrales indefinidas: reglas.
- 6.2 Integrales definidas: propiedades. Áreas
- 6.3 Aplicaciones económicas: Excedente productor y consumidor.
- 6.4 Integración por partes.
- 6.5 Integración por sustitución. Integrales racionales.
- 6.6 Integrales impropias: intervalos de integración infinitos, integración de funciones no acotadas (opcional)

Tema 7: Optimización de una variable

- 7.1 Contrastes simples para extremos.
- 7.2 Ejemplos económicos.
- 7.3 El teorema de los valores extremos.
- 7.4 Extremos locales. Test de la primera y segunda derivada.
- 7.5 Puntos de inflexión. Concavidad y convexidad.

Actividades formativas

La asignatura incluirá diferentes actividades presenciales y no presenciales que se detallan seguidamente.

Actividades presenciales:

1. Presentación de la asignatura y clases de resolución de problemas: 55 horas.

Los alumnos con exención de presencialidad aprobada por Dirección de Estudios dispondrán de sesiones grabadas y de videoconferencias (Zoom) en un horario convenientemente anunciado para ser seguidas en directo.

Total de horas de actividades presenciales: 55 horas

Actividades no presenciales:

1. Visualización de videos teórico-prácticos y consulta de la bibliografía recomendada: 15 horas.

El profesor responsable de la asignatura explicará los conceptos teóricos y sus posibles aplicaciones a la Economía y la Empresa mediante videos. En algunos de estos videos habrá ejemplos ilustrativos. El alumno podrá complementar estas explicaciones consultando la bibliografía recomendada.

2. Resolución personal de ejercicios: 26 horas.

El alumno dispondrá de hojas de ejercicios y problemas para resolver y afianzar así los conocimientos que se deben adquirir en esta asignatura.

3. Estudio personal: 46 horas.

El número de horas de estudio personal puede ser menor o mayor en función del nivel matemático del alumno.

4. Exámenes (parcial y final) y otras pruebas: 8 horas.

Dada la incertidumbre en la que se va a desarrollar este curso, se ha decidido que las pruebas de evaluación se realizarán online.

Total de horas de actividades no presenciales: 95 horas

Se recomienda asistir a **todas** las clases presenciales/clases online y clases grabadas para seguir el programa de la asignatura y estar preparado para todas las pruebas que se realizarán a lo largo del semestre.

Los profesores de la asignatura también estarán disponibles para resolver dudas tal y como se describe en la sección *Horarios de atención* de la guía docente.

Evaluación

* La transmisión del valor de la honestidad académica forma parte de la educación de nuestros estudiantes.

Las medidas correctoras y sancionadoras que podrían afectar a la evaluación de la asignatura se incluyen en la [Normativa de la Universidad sobre Disciplina Académica](#) y en el [Resumen sobre la Política de Honradez](#).

La nota final de la asignatura será un promedio ponderado con los siguientes porcentajes:

Convocatoria ordinaria (diciembre):



- **Pruebas** (2 de octubre y 20 de noviembre): 15%
- **Examen parcial** (30 de octubre): 25%
- **Participación y ejercicios sorpresa**: 10%
- **Examen final** (9 de diciembre): 50% (es necesario obtener en este examen al menos 5 puntos de 10 para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura)

- **Bonus**: 10% (5% asistencia y participación, 5% ejercicios de control)

Convocatoria extraordinaria (junio):

- **Pruebas** (2 de octubre y 20 de noviembre): 5%
- **Examen parcial** (30 de octubre): 20%
- **Participación y ejercicios sorpresa**: 5%
- **Examen final** (*se anunciará próximamente*): 70% (es necesario obtener en este examen al menos 5 puntos de 10 para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura)

- **Bonus**: 10% (5% asistencia y participación, 5% ejercicios de control)

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

Sydsaeter, K., Hammond, P., Strom, A. (2012). *Essential Mathematics for Economic Analysis*. 4th edition, Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía recomendada:

- Sydsaeter, K., Hammond, P. y Cravajal, A. (2012). *Matemáticas para el análisis económico*. 2ª edición. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)
- Chiang, A. y Wainwright, K. (2006). *Métodos fundamentales de economía matemática*. 4ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Larson, R. y Edwards, B.H. (2011). *Cálculo*. 9ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es):



Universidad
de Navarra

- despacho 4100 (4ª planta, torre), Edificio Amigos
- horario: *se anunciará próximamente*

María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es):

- despacho 2280 (2ª planta, hilera), Edificio Amigos - opción no disponible durante la pandemia
- sesión online_Zoom: lunes de 18:00 a 19:30
- vía e-mail



Universidad
de Navarra

Asignatura: Teoría del Derecho (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/teoderechoec/>

Teoría del Derecho (Doble)

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Teoría del Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Área: Filosofía del Derecho

Curso: 1º

Duración semestral: (1º semestre)

Créditos: 6 ECTS

Número de horas de trabajo del/a estudiante: 180

Profesora que la imparte: Mª Cruz Díaz de Terán Velasco

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica Jurídica

Idioma en que se imparte: castellano

Horario de la asignatura:



Lunes 10.00-12.00 Edif. Amigos Planta 0 Aula 12

Miércoles 8.00-10.00 Edif. Amigos Planta 0 Aula 01

Fecha de inicio de las clases: 2 de septiembre de 2020

Fecha de fin de la asignatura: diciembre de 2020

Fecha de examen de la convocatoria ordinaria: 18 y 19 de diciembre

Fecha de examen de la convocatoria extraordinaria:

Competencias

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.



CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

I. Introducción

Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.

Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo y Positivismo Jurídico. 1.1. El Iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.

Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de “dar a cada uno lo suyo”. 2.1 ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión “a cada uno”. 2.3. “Lo suyo”. 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.

II. El Derecho como ordenamiento jurídico

Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2 La estructura lógica. 3. Clases de



normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4 Atendiendo a su contenido. 3.5 Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.

Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. La unidad del ordenamiento jurídico. 2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.

Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.

Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación.

Actividades formativas

La metodología de la asignatura requiere del alumnado:

La asistencia y participación a través de las siguientes actividades:

- Lectura previa del tema que corresponda en cada sesión.
- Participación oral y escrita en la resolución de las preguntas de autoevaluación y en los comentarios de artículos. El material está disponible en ADI.
- Realización de prácticas. La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI. Las fechas están disponibles en el cronograma.
- Elaboración de videos en grupo. La documentación y los temas están colgados en ADI. Los grupos tienen que estar formados antes del **25 de septiembre**. Se puntuarán los siguientes aspectos: expresión, reparto del trabajo entre los miembros del grupo, capacidad comprensiva del texto, síntesis del texto y duración de la exposición (entre 5-10 minutos). De cada video se seleccionarán preguntas para el examen final. Al alumnado que haya escogido ApS, se le proporcionarán textos relativos a referentes femeninos en el mundo jurídico. Se proporcionará material de derecho comparado.



Evaluación

I. Convocatoria ordinaria (co)

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumnado en la comprensión de la materia, y se realizará con base en los siguientes criterios:

Evaluación de las siguientes actividades (50% de la nota final)

A) Asistencia y participación. Porcentaje: **15%**

Consistirá en:

- Participación oral y escrita en la resolución preguntas de autoevaluación y comentarios de texto: 10 %
- Pruebas de control de asistencia: 5 %

B) Realización de prácticas. Porcentaje: **25%**:

Consistirá en:

- prácticas escritas: 10%
- tests individuales: 15% (0,5 cada uno).

C) Presentaciones audiovisuales. El material estará disponible en ADI: Porcentaje: **10%**

Al alumnado que haya escogido las actividades de APs, se le convalidará este 10% por las actividades pertinentes.

AVISO: la puntuación que se obtenga en esta parte a lo largo del curso se mantiene en la segunda convocatoria extraordinaria. Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.

Realización del examen final (60% de la nota final)

- Examen oral. Se valorará los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Fecha: diciembre 2020



II. Convocatoria de junio

- La nota de asistencia y participación obtenida en la convocatoria de diciembre de mantienen en la convocatoria de junio.
- El examen final de junio (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Fecha: junio 2021

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Díaz de Terán, M.C., *Introducción a la de Teoría del Derecho*, EUNSA, 2020. [Localíza el ebook en la Biblioteca](#)

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3ªed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.

- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.

de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.

Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.

Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.

Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.

- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.

- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.

- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.



Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

-*Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.

Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.

Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.

Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.

Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011

Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.

-*Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.

Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.

Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1993.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Los jueves, previa cita por correo electrónico: mdiazdet@unav.es

Enlaces a vídeos Panopto



**Asignatura: Herramientas aplicadas a la empresa (F.
Económicas)**

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/herramientas-aplicadas-a-la-empresa-economicas/>

Herramientas aplicadas a la empresa (F. Económicas)

- **Breve descripción de la asignatura:** Los escenarios globales y dinámicos en los que nos encontramos resaltan el papel de las TICs y conllevan a la formación del futuro empresario/a hacia una buena comprensión de las diferentes herramientas aplicadas en las empresas en aras de mejorar la productividad. En esta asignatura cobra especial relevancia el aprendizaje y uso de las hojas de cálculo para la resolución de problemas cuantitativos provenientes de las diferentes áreas operativas en distintos tipos de negocio.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 3 (75 horas)
- **Curso y semestre:** 1º ADE; Primer semestre
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Grado de Administración y Dirección de empresas.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Del módulo "III. Métodos cuantitativos" y de la materia "III.1. Métodos cuantitativos".
- **Profesor responsable de la asignatura:** Elena Sanjurjo San Martín
- **Horario:** Viernes de 10:00 a 12:00
- **Aula:** B2 (sótano del edificio de Amigos)
- **Requisitos:** Portátil para las clases donde tener instalado el programa de excel, versión 2016.

Competencias



- Generales.

CG3: Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

- Básicas:

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Programa

- **Primera parte: Conceptos básicos:**

- 1. Introducción a Excel: conceptos y primeros pasos.
- 2. Cálculos básicos con Excel: introducción a fórmulas
- 3. Preparación de datos para trabajar: filtros; ordenación; funciones lógicas; formato condicional; funciones de texto y de fecha; tablas.
- 4. Uso básico de algunas fórmulas: cuenta, suma; promedio; cuenta; "BucarV"; Gráficos básicos.
- 5. Tablas dinámicas (gráficos dinámicos; segmentadores de datos o "slicers")

- **Segunda parte: Usos en el área de operaciones**

- 6. Plan de materiales.
- 7. Control de calidad.

Actividades formativas

- AF1. Clases presenciales. Clases teórico-prácticas disponibles en ADI y explicadas en clase que se irán alternando para los dos grupos. [22 horas]
- Clase dividida en 2 grupos (A y B)
- Viernes 11: Comienza el grupo A
- Viernes 18: comienza el grupo B
- AF2. Resolución de actividades on line en horario de clase [24 horas]
- Alternando las clases presenciales dividiremos en 2 grupos (A y B)
- Viernes 18: Comienza el grupo A
- Viernes 25: Comienza el grupo B
- AF3. Estudio personal. Estudio individual de los ocho temas de la asignatura [26 horas]
- AF4. Tutorías. 2 horas por semana durante la duración del curso en período lectivo de carácter voluntario.
- AF5. Evaluación: Examen final de todo el temario [3 horas]



Nota: Se publicará un anuncio en los días previos al comienzo de curso, notificando al alumno/a la pertenencia al grupo A o B.

Evaluación

EVALUACIÓN:

- **Ordinaria: Suma de los porcentajes de las tres actividades a entregar durante el curso y el examen final (Diciembre)**
 - **SE1. Tres actividades: 50%** Este porcentaje se aplicará al número total de actividades prácticas que se recojan durante el curso. La no entrega de la actividades llevará una calificación de 0.
 - **SE2. Examen final de Diciembre: 50%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido teórico (test) y práctico.
 - Condición obligatoria en SE2: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura**. En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

- **Extraordinaria: Suma de los porcentajes de las tres actividades a entregar durante el curso y el examen final (Junio)**
 - **SE1. Tres actividades: 50%** Este porcentaje se aplicará al número total de actividades prácticas que se recojan durante el curso. La no entrega de la actividades llevará una calificación de 0.
 - **SE2. Examen final de Junio: 50%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido teórico (test) y práctico.
 - Condición obligatoria en SE2: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura**. En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"



Bibliografía y recursos

1. Francisco Charte (Autor). Excel 2016, (Guías prácticas). Editorial Anaya
2. Kevin Wilson (Author). Essential Office 365 Second Edition: The Illustrated Guide to Using Microsoft Office (Computer Essentials). [Localízalo en la Biblioteca](#)
3. Yolanda Baker (Author). Microsoft Teams for Education: 2020 Beginner's Guide to Mastering Office 365 Microsoft Teams for Online Learning and Online Meetings. [Localízalo en la Biblioteca](#)
4. James Bernstein (Author). Google Apps Made Easy: Learn to work in the cloud (Computers Made Easy Book 7).
5. Alejandro Lago (Author) y otros. Gestión de Operaciones para Directivos. Edictorial Mc Graw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Con solicitud de cita previa enviando un correo a la profesora Elena Sanjurjo.

- **Correo:** esanjurjo@unav.es
- **Lugar:** Despacho 2300; 2ª hilera del edificio de Amigos.
- **Duración del curso:** Del 1 de Septiembre al 2 de Diciembre 2020, ambos inclusive.

Convocatoria ordinaria de exámenes en **diciembre, del 4 al 21 de diciembre**, ambos inclusive.

